EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en
1882 y 1890
N. Refundido 963

Teléfonos: 6 - [illegible] - [illegible]
APARTADO DE
CORREOS, n.º 11

ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 y 3
PRIMER PISO

VIERNES
31
DICIEMBRE
1943

EDICION
SIETE TARDE
25 céntimos

EL PLENO DE LAS CORTES

Aspecto parcial del pleno de las Cortes Españolas, viéndose la mesa presidencial y el escaño del Gobierno.—(Foto S. O. F.)

La Ley sobre el cese del gravámen de la contribución excepcional de beneficios extraordinarios

Cesará el devengo a partir del 1 de Julio de 1943

Los beneficios obtenidos hasta el 30 de Junio continuarán sujetos a dicha obligación tributaria

Madrid, 31. — La ley que sobre el cese del gravamen por la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios y la constitución de una reserva, especial, que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado», dispone:

Artículo primero. — A partir de primero de julio de mil novecientos cuarenta y tres cesará el devengo del gravamen por la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios, que fué restablecido por la ley de diecisiete de octubre de mil novecientos cuarenta y uno.

Los beneficios obtenidos hasta el treinta de junio del corriente año que, a tenor de los preceptos de dicha ley, deban considerarse como extraordinarios, continuarán sujetos a la obligación tributaria definida en los preceptos de aquélla y, en su caso, en los de la de cinco de enero de mil novecientos treinta y nueve, cualquiera que sea el estado en que se encuentre el ejercicio de la acción administrativa, por todo el tiempo que dicha acción se mantenga eficiente, conforme a las disposiciones de la ley de Administración y Contabilidad del Estado de primero de julio de mil novecientos once.

La determinación de la base sujeta a gravamen correspondiente a ejercicios económicos iniciados antes de primero de julio de mil novecientos cuarenta y tres, y que finalicen con posterioridad a esta fecha, se efectuará asignando el beneficio extraordinario total que conforme a los preceptos reguladores de la referida contribución deba estimarse obtenido en tales ejercicios, proporcionalmente al tiempo que abarque cada uno de los dos períodos que a tenor de lo establecido en los párrafos precedentes, procederá distinguir en los respectivos ejercicios.

Para la imposición del beneficio extraordinario que, según lo dispuesto en este artículo, resulte asignado al período corrido entre la fecha de iniciación del respectivo ejercicio y la de treinta de junio mencionada, se establecerán los porcentajes de la escala primera del artículo séptimo de la ley de diecisiete de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, en relación con el capital, reducido proporcionalmente a los días que comprenda este período.

Artículo segundo. — A los efectos de prescripción de las cuotas debidas por la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios exigibles conforme a los preceptos de la ley de diecisiete de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, se entenderá que las correspondientes a períodos vencidos en el día de la publicación de la misma fueron devengadas en dicho día, y las que se refieren a períodos económicos cerrados con posterioridad a la aludida fecha de publicación, se considerarán devengadas en el último día del respectivo período de imposición.

Artículo tercero. — Sin perjuicio de lo anteriormente dispuesto, las empresas a quienes afecten los preceptos de la repetida ley de diecisiete de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, con excepción de las que no vengan obligadas a contribuir por la tarifa tercera de utilidades, habrán de constituir en reserva especial el importe de la cuota que por la contribución excepcional sobre los beneficios extraordinarios hubieran debido satisfacer por los períodos económicos a que sea aplicable el cese de su devengo, determinada con arreglo a los mencionados preceptos.

El cálculo de esta reserva se verificará tan sólo sobre los beneficios declarados para la práctica de la liquidación provisional por tarifa tercera de utilidades.

Dicha reserva, que tendrá la consideración de tal a efectos de la disposición sexta de la mencionada tarifa tercera de utilidades, habrá de quedar materializada en el activo, en una o varias cuentas especiales representativas:

a) De nuevos elementos del capital fijo o inmovilizado, afecto a la explotación económica, como terrenos, edificios, instalaciones, maquinaria, herramientas y medios de transporte.

Previa consulta de los interesados, podrá autorizar el Ministerio de Hacienda otras inversiones.

b) De mejoras o ampliaciones de los elementos integrantes del activo inmovilizado ya existente.

c) De inversiones dedicadas al mejoramiento de las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores de la Empresa. La cuantía de estas inversiones será del veinte por ciento de la reserva especial total.

El Gobierno determinará reglamentariamente el destino del veinte por ciento dedicado a dichas obras sociales y fijará los casos en que pueda disponerse de estas cantidades con minoración de la reserva.

d) De títulos de la Deuda Pública del Estado o del Tesoro, que habrán de quedar depositados, libres de gravámenes, en establecimientos de crédito.

e) De depósitos de efectivos de cuentas bancarias o de ahorro.

Las empresas y entidades podrán alterar, dentro de las expresadas rúbricas del activo de sus balances, la importancia numérica de las cuentas o elementos integrantes de la materialización, haciendo las oportunas transferencias contables; pero en todo caso, la suma de los saldos deudores de estas cuentas especiales, deducción hecha de las cuentas compensadoras de los mismos, que puedan existir en el pasivo, como las de amortizaciones y de las minoraciones previstas en el apartado c) de este artículo, no deberá ser inferior al saldo de la reserva obligatoria que se crea por esta ley.

Las Empresas en cuyos balances figuren pérdidas de ejercicios anteriores, podrán aplicar directamente una parte o la totalidad de las asignaciones a que se refiere el presente artículo a la amortización de dichas pérdidas. Asimismo podrán efectuarse aplicaciones de las reservas ya constituídas, para enjugar pérdidas sufridas en ejercicios posteriores a la formación de aquéllas.

La comprobación y vigilancia de cuanto se dispone en este artículo, correrá a cargo de los funcionarios técnicos dependientes de la Dirección General de Contribuciones y Régimen de Empresas encargados de la inspección de la tarifa tercera de utilidades. Dichos funcionarios harán constar el resultado de sus investigaciones en actas especiales, que elevarán a dicho centro por el conducto reglamentario y a los efectos que procedan.

Las cuestiones de hecho que puedan suscitarse, deberán ser resueltas por el Jurado Especial de Beneficios Extraordinarios.

Artículo cuarto.—El jurado especial de Beneficios Extraordinarios, el de Utilidades y los provinciales de Estimación, a que se refiere el artículo, once de la ley de diecisiete de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, continuarán ejerciendo sus funciones con la competencia que actualmente tienen atribuída y la que reglamentariamente les sea asignada en relación con lo dispuesto en esta ley sobre la reserva y materialización que se establecen en el artículo tercero.

Artículo quinto.—A propuesta del ministro de Hacienda, el Gobierno podrá disponer, por decreto publicado en el "Boletín Oficial del Estado", el cese de la vigencia de los preceptos contenidos en el artículo tercero de esta ley y la restitución a las Empresas de la plena libertad de disposición de las reservas que se hayan constituído con arreglo a dicho artículo.

El ministro de Hacienda queda autorizado, salvo lo dispuesto en el segundo párrafo del apartado c) del artículo tercero, para dictar las disposiciones que requiera la mejor ejecución de lo establecido en la presente ley, incluso para la determinación de las sanciones que hayan de garantizar el cumplimiento de esos preceptos.—Cifra.

"EL DIARIO PALENTINO"
"EL DIA DE PALENCIA"
DESEA
Feliz salida y entrada de año
A SUS LECTORES
Y ANUNCIANTES

PERFIL DEL DIA

Bajo el signo de la reconstrucción

Al terminar nuestra guerra de liberación, el Gobierno hubo de hacer frente a una situación de perentoriedad y urgencia que exigía primordialmnte acometer la tarea de la reconstrucción nacional. Este es un hecho que, por evidente, no puede ser menospreciado, cuando se trata de hacer un análisis de la política económica y financiera de la postguerra, con la objetividad y sinceridad que lo acaba de hacer el Ministro de Hacienda ante el pleno de las Cortes españolas.

Bajo el signo de la reconstrucción, lo mismo en el campo de las empresas privadas, que en el de la economía pública, se ha desarrollado, en efecto, como el señor Benjumea ha dicho, la política hacendística y financiera del Gobierno.

Cicatrizar a toda prisa las heridas que en el campo de la economía, de las finanzas, de la industria, y de la agricultura dejó la contienda civil, era realmente el primer objetivo de la política nacional y, a alcanzarle, fueron dirigidos, primordialmente, todos los afanes y todos los esfuerzos de nuestros gobernantes.

Para conseguirlo fué necesario poner en juego todos los recursos de que se disponía en aquellos difíciles momentos, cuando recién acabada la guerra civil, los Tesoros habían sido expoliados, los campos arrasados, las industrias destruídas y, en general, toda la economía nacional sufría un marasmo sin precedentes.

Fué necesario también promulgar una legislación normalizadora que ha procurado restablecer el imperio del derecho en las numerosas relaciones perturbadoras a impulsos de la revolución marxista.

Surgió también, por imperativo de las circunstancias, una intervención estatal en los procesos capitales de la producción y distribución de mercancías, y, al mismo tiempo, para robustecer en lo posible el estado de nuestras finanzas, fué preciso, de igual manera, arbitrar medios de carácter financiero, a través de una política de créditos y de una amplia contención de los gastos públicos.

Esta política reconstructiva ha exigido en verdad el aumento de volumen en los gastos presupuestarios, pero sólo así ha sido posible hacer frente a los ingentes problemas que se derivaban de nuestra guerra civil y sobre todo hacer tangibles los postulados de justicia social y las consignas dadas por el Caudillo para el engrandecimiento de la Patria.

S. S. el Papa envía su bendición al Caudillo y al Gobierno español

Elogia "su devoción a la Santa Sede y su política esencialmente católica"

Roma, 31.—Al recibir la felicitación de Navidad que, en nombre del Caudillo, ha presentado el embajador de España en la Santa Sede a Su Santidad el Papa, éste ha manifestado la especial satisfacción con que escuchaba aquellas palabras, reiterando su particular afecto hacia España, hacia el Generalísimo y el Gobierno español y expresando lo mucho que aprecia "su devoción a la Santa Sede y su política esencialmente católica".

Pío XII ha encargado con esta ocasión al embajador de España que transmita al Generalísimo Franco y a todo el Gobierno su bendición, asegurándole que pedirá a Dios especialmente que les ayude a continuar en el buen camino emprendido.—Efe.

S. S. PIO XII

ALOCUCION DEL PAPA A LA GUARDIA NOBLE PONTIFICIA

Ciudad del Vaticano, 31. — Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia a los jefes y oficiales de los Cuerpos Armados Pontificios, que, como todos los años, presentaron al Santo Padre sus felicitaciones y votos para el año próximo.

S. S. Pío XII recibió primero al comandante de la Guardia Noble, príncipe Franceso Chigi della Rovere, quien hizo la presentación al Santo Padre de sus oficiales y guardias.

El Sumo Pontífice agradeció los votos que le fueron formulados y dijo que en el Cuerpo de la Guardia Noble ve hoy confirmada la confianza que siente en ella, expresada ya en otras ocasiones, y, sobre todo, el año pasado, cuando en igual circunstancia aludió a la posibilidad de que llegarán días llenos de dificultades y contrastes.

"Esos días —dijo el Santo Padre— no tardarán en llegar. La misma Roma, Ciudad Sagrada y diócesis nuestra, fué dos veces objeto de fuertes ataques aéreos, y el territorio de esta nuestra Ciudad del Vaticano destinada a tutelar, aún dentro de su estrechez, la libertad e independencia de nuestro ministerio espiritual, fué violado con una incursión, —cuyos autores pensaron podría quedar sin nombre conocido—, que produjo asombro e indignación en el mundo civilizado".

El Pontífice añadió que no debe maravillar, por tanto, que ante tales vicisitudes los guardias nobles se hayan mantenido en sus puestos y aumentado sus servicios.

"Esta guerra vasta y terrible —siguió diciendo— tendrá también un fin. Cuando el sol surja de nuevo sobre el mundo regenerado por la paz, concordia y caridad, y refuljan los rayos que confortan y consuelan de todos los dolores sufridos, Nos no olvidaremos lo que habéis hecho y recordaremos la guardia y defensa que habéis sido para Nos. Y tenemos la seguridad de que si aún hubiéramos de atravesar —Dios no lo quiera— días aún más oscuros y turbulentos, Nos tendremos en vosotros la sólida y devota protección que un Padre encuentra siempre entre sus hijos".—Efe.

Casey anuncia que el año 1944 verá terminados los cimientos de la victoria y de la paz

El Cairo, 31. — El nuevo gobernador de Bengala, Casey, al despedirse como ministro de Estado del Oriente Medio, declara en un mensaje de Año Nuevo: "El año próximo verá terminar los cimientos de la victoria y de la paz del mundo. Este es un año de esperanza para aquellos pueblos que durante más de cuatro años han soportado el ataque nacionalsocialista. Durante el año y medio que he sido ministro de Estado, estuve en contacto con importantes problemas concernientes a vuestra vida diaria, problemas que siempre he procurado enfocar desde vuestro punto de vista. Esta íntima conexión con vuestros intereses, me ha permitido ver los lazos que existen entre vuestras patrias del Oriente Medio y el Commonwealth británico, lazos que espero serán conservados en los tiempos de paz del futuro."—Efe.

LA LUCHA DE PROTECCION ALEMANA DE LAS COSTAS NORUEGAS

Oslo, 31. — El comandante jefe de la Marina noruega, almirante Iliax, ha publicado con motivo del Año Nuevo una orden del día en la que pone de relieve la lucha sin descanso que las fuerzas alemanas de protección libran a lo largo de las costas noruegas. Subraya además que los soldados de la defensa costera están preparados para rechazar cualquier ataque contra el suelo noruego.

El almirante termina expresando su convicción en la victoria final alemana.—Efe.

COLOMBIA RECONOCE AL COMITE FRANCES

Medellín, 31. — El Gobierno colombino ha reconocido al Comité Francés de Liberación Nacional. Según se anuncia oficialmente.

En una nota dirigida al representante en Bogotá del Comité Francés, el ministro de Asuntos Exteriores, Lozano, declara que al adoptar esta actitud, Colombia da pruebas de su tradicional amistad hacia las naciones unidas.—Efe.

APROVISIONAMIENTO DE LOS NAUFRAGOS ALEMANES EN EL GOLFO DE VIZCAYA

Berlín, 31. — En el curso de las operaciones de salvamento de los tripulantes de los torpederos alemanes hundidos en el Golfo de Vizcaya, que se encuentra aún en el mar a bordo de canoas de caucho, aviones alemanes han arrojado a los náufragos paquetes de aprovisionamientos.—Efe.

Jefatura Provincial del Movimiento

Saludo en el nuevo año

A los Delegados, Jefes Comarcales, Locales y a todos los camaradas

«Camaradas:

El Nuevo Año que comienza, nos trae quehaceres y tareas nuevas en el tiempo, pero no en la doctrina, en esta obra que el destino histórico nos ha impuesto de engrandecer y levantar a España. Ha terminado con el año que hoy finaliza, como ha dicho el ministro secretario y ha sido recogido por nuestro Caudillo generoso, la etapa de represión política, que las mínimas exigencias de la Justicia imponían, y se abre otra definitiva, integradora de toda la comunidad nacional en una unidad indisoluble por la que siempre ha propugnado la Falange. Quedan cancelados, con ello, todos los hechos de nuestra guerra civil y expedito el camino a todos los españoles de buena fe y de buena voluntad que quieran colaborar en esta sagrada tarea de lograr la unidad de la Patria y hacer la Revolución que España necesita. Libre ya de odios y de posibles resquemores de pasadas contiendas, todo debe supeditarse a esta labor que ocupa hoy el primer plano de nuestra política.

La Revolución debe hacerse para todos los españoles, porque en la nueva España no existen privilegiados y de este modo el pueblo se irá dando cuenta cómo la Falange, va cumpliendo sus consignas que en lo social son más justas que las del socialismo, sin necesidad de quitarle la Patria y la Religión, bases fundamentales de toda sociedad civilizada. Y entonces el pueblo se hará falangista, que es decir españolista. Y habremos entonces españolizado a España, una de nuestras primeras consignas doctrinales.

Los eternos descontentos, los agiotistas, murmurarán tal vez a vuestros oídos y se escandalizarán. Son los fariseos de la «buena nueva» española. No les escuchéis, vosotros ya sabéis, camaradas, que nuestro puesto, no está en los salones de ambiente crapuloso y de taberna, sino en la clara noche tachonada de luceros.

Por los que allí fueron y desde allí nos miran, yo espero, camaradas, que el Nuevo Año nos encuentre a todos vigilantes en nuestros puestos, sin claudicaciones, ni desmayos, con las almas tensas y el espíritu dispuesto para llevar a cabo esta Revolución que la Falange ha prometido al pueblo y que ha de devolver a España el pulso firme para coger de nuevo el timón de su histórico destino y que ha de lograr guiada por la firme serenidad de nuestro Caudillo Franco.

Por la unidad de los hombres y entre los hombres de España. ¡Arriba España!

Palencia, 31 de diciembre de 1943.

El jefe provincial del Movimiento,
Enrique de Lara y Guerrero.

Gobierno Civil

Salutación del Gobernador a la provincia

Auspicios de bellas perspectivas se dibujan en el horizonte del año que comienza.

Con la fe y confianza puestas en Dios y en nuestro invicto Caudillo y conductor, con la mayor unión y hermandad y con el trabajo tenaz y perseverante de todos, haremos la España grande que ambicionamos.

Tal es mi consigna en esta iniciación de fecha, en este comenzar del año en el que, con las más halagüeñas esperanzas, me es muy grato hacer llegar a los habitantes todos de esta hidalga provincia de mi mando, la más sincera felicitación pascual y el fervoroso deseo de su mayor progreso y engrandecimiento.

Palencia 1 de enero de 1944.—El Gobernador civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

Mensaje de la Reina Guillermina

«SE APROXIMA EL DIA DE LA LIBERACION»

REINA GUILLERMINA

Londres, 31.—La Reina Guillermina de Holanda, en su mensaje del Año Nuevo, difundido por radio al pueblo holandés, ha declarado principalmente: "Abandonamos este año de duros sufrimientos que ha visto descender tantas almas al valle de la muerte, con la certeza de que se aproxima el día de la liberación.

Gracias a vuestra actitud y a los actos de valor y sacrificio de muchos, este año de prueba entre en nuestra historia como uno de los más gloriosos de nuestra existencia nacional. Que Dios nos dé fuerza y sabiduría para hacer renacer al país, que probará que éstos sacrificios no han sido vanos".

Dirigiéndose a los súbditos de las Islas Neerlandesas, a quienes rindió emocionado homenaje, la Reina habló de "la transformación política de las Indias Neerlandesas en Reino", que será una gran labor que habrá de realizarse después de la victoria.—Efe.

PROBLEMAS DEL CAMPO

Por A. ARANA SALVADOR
Doctor en Derecho

Uno de los problemas más difíciles del campo, es el de la retribución de los trabajos agrícolas en tanto dure la actual situación social y económica del mismo, porque en la mayoría de los casos tiene tan pocas reservas económicas el que da trabajo (colono o pequeño propietario), como el que lo presta.

Salarios elevados en el campo, donde aún la venta remuneraticia de los productos no existe, ni por ahora podrá existir, ya que al pretenderlo se plantearían problemas de tanta envergadura como los que se plantearon por el Frente Popular, al intentar ser desprovisto de toda realidad, señalar salarios excesivos, que los ingresos totales de un modesto agricultor no eran suficientes, ni lo son para abonar un par de agosteros, cuando menos para adquirir un par de mulas.

En el ánimo de todos los agricultores está el que los salarios no son los que debieran, pero hemos de convenir en que los agricultores no pueden elevarlos más, al menos en ciertas zonas de la provincia. En otras son excesivamente bajos, y en ellos precisamente los obreros agrícolas tienen menos reservas económicas que donde son más elevados, precisamente por la necesidad de cultivadores, ya que en éstos los obreros cultivan sus parcelas.

Los deseos de la Falange de la elevación de salarios en la agricultura, son una muestra de su justicia Nacional-Sindicalista, el reconocer la necesidad de un mejoramiento de las clases campesinas (del que da y del que presta trabajo).

No son deseos basados en la existencia de una pugna, ni lucha entre patrono y obrero, éste por ganar más y el otro por pagar menos.

Nuestra Revolución, va mucho más lejos. Los puntos de la Falange pretenden armonizar las aspiraciones de todos los hombres del campo en una consideración más justa de la agricultura.

Queremos hermanar a los productores de todas las categorías, facilitarlas el acceso a la propiedad que cultivan, mejorar sus procedimientos de cultivo, revalorizar sus productos, fomentar el socorro mutuo, la cooperación y la previsión imprimirlas en fin, el orgullo de considerarse miembros laboriosos de una España, una, grandeza y libertad sin el trabajo de grandes y libertad sin el trabajo de todos.

Pero es preciso dar a las gentes del campo, no la promesa, sino la satisfacción de unos anhelos que tantantas veces se vieron defraudados por demagogos repulsivos, falsos apóstoles, egoístas reacios o sociólogos ineptos e incapaces. Hay que llevar el campo la convicción, de que Falange no se fundó, lucho y puso en marcha su revolución, para sostener antiguos prejuicios capitalistas, sino para instaurar un régimen de estricta igualdad ante la Ley.

Los hombres del campo, apartados en mala hora por políticos desaprensivos, del sentido y de la idea de Patria, deben de ser para la Falange, los predilectos, porque son la clase hasta hoy, más oprimida y perjudicada y la que posee menos resistencia económica.

¡Arriba España!

Intenso ataque aéreo contra las ciudades de Mannhein y Ludwigshafen

También ha sido bombardeado el N. de Francia

COMUNICADO AEREO DE BERLIN

Berlín, 31. — «Formaciones de bombarderos norteamericanos realizaron, en el curso de la jornada de ayer, protegidos por cazas, una incursión sobre el oeste de Alemania, y llevaron a cabo un ataque terrorista contra las ciudades de Mannheim y Ludwigshafen. En el curso de encarnizados combates aéreos con nuestras escuadras de caza y por la acción de la DCA., el enemigo perdió en territorio del Reich y de la zona ocupada del Oeste, 39 aviones, entre los que figuraban numerosos bombarderos cuatrimotores.

Durante la tarde de ayer, aviones británicos arrojaron bombas sobre la región de Renania.

Aparatos de la Luftwaffe han llevado a cabo ataques de hostigamiento contra Londres.»—Efe.

ATAQUE CONTRA LOS OBJETIVOS DEL NORTE DE FRANCIA

Londres, 31.—Comunicado conjunto anglonorteamericano: «Bombarderos medios norteamericanos y bombarderos medios y cazas de la R. A. F. y de las aviaciones aliadas atacaron ayer, sin sufrir pérdidas, objetivos militares del norte de Francia. Fueron realizados varios ataques en el curso de la jornada y los resultados de los bombardeos han sido buenos. Los aviones de bombardeo fueron escoltados por cazas de la R. A. F. y de las aviaciones aliadas, uno de los cuales no ha regresado.

Otros cazas británicos que realizaban un reconocimiento ofensivo a la altura de Brest derribaron un avión enemigo sin sufrir pérdidas propias».

ACTIVIDAD AEREA ALEMANA SOBRE EL SURESTE DE INGLATERRA

Londres, 31.—Comunicado del Ministerio del Aire: «En las primeras horas de la noche de ayer se señaló ligera actividad enemiga sobre ciertas partes del sureste de Inglaterra. En un punto han sido provocados daños poco importantes, pero no se señala ninguna víctima».—Efe.

MAS BOMBARDEOS SOBRE EL NORTE DE FRANCIA

Londres, 31.—El Almirantazgo comunica: «Informes complementarios recibidos acerca de la batalla naval del 26 de diciembre en la que fué hundido el acorazado alemán «Scharnhorst» señalan que el fuego del «Due Of York» fué muy eficaz. El navío alemán recibió un impacto por debajo de la línea de flotación y hubo de disminuir su marcha, hecho que fué aprovechado por las flotillas de destructores para pasar al ataque. Los daños sufridos por el «Scharnhorst» a consecuencia de los disparos de torpedo de los destructores le obligaron a reducir su marcha. Entonces, el «Duke Of York» acortó sus disparos terminando la batalla inmediatamente».—Efe.

EL SUBMARINO DEL TENIENTE MOHR DESAPARECIDO

Berlín, 31.—El submarino del teniente de navío, Johannes Mohr, titular de las hojas de roble, no ha regresado de un ataque emprendido contra un convoy aliado, según se anuncia oficiosamente. Con tal motivo el gran almirante Doenitz, comandante jefe de la Marina de Guerra alemana, ha dirigido una orden del día a la flota en la que pone de relieve los méritos contraídos por el teniente Mohr.—Efe.

Contraatacan los alemanes en Jitomir y Vitebsk

Se han apoderado de algunas localidades y alturas importantes

Una brecha ha sido cerrada en Kirovogrado

COMUNICADO ALEMAN DE RUSIA

Cuartel General del Führer, 31.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

"Después de cuatro días de dura lucha y a pesar de la resistencia enemiga y de lo accidentado del terreno, nuestras tropas han cerrado una brecha al Norte de Kirovogrado. Han sido capturados prisioneros y un considerable botín.

Continúan con la misma intensidad los encarnizados combates en los sectores de Jitómir y Vitebsk; en varios puntos hemos contraatacado con éxito, tras de resistir el asalto soviético, apoderándonos de algunas localidades y alturas importantes.

En los últimos dos días, el enemigo ha perdido 240 carros del asalto en el frente Este.

En el curso de los combates defensivos librados últimamente en el sector de Jitomir, ha tenido una destacada actuación la División blindada de las S. S. "Adolfo Hitler", mandada por el comandante supremo de las S. S. Wisch".—Efe.

DESTACAMENTO COMUNISTA ANIQUILADO EN LOS BALKANES

Berlín, 31. — Tropas de choque alemanas han aniquilado a un destacamento comunista cerca de la ciudad de Podgoritsa, en Montenegro. El botín capturado es considerable.—Efe.

M.C.D.2022

PALENCIA EN 1943

365 días de vida palentina a través del periódico

Los acontecimientos más destacados fueron: gestión del empréstito municipal de cuatro millones de pesetas, entrada solemne del nuevo Obispo de la Diócesis, doctor Lauzurica, inauguración de la IV Feria provincial de Muestras, concentración falangista ante el Ministro-Secretario y el segundo premio de la Lotería de Navidad para Palencia

LA PRENSA Y LA HISTORIA. — "Y hemos adelantado, es decir, nos hemos civilizado, merced a la Prensa. La Prensa ha hecho lo que no ha logrado hacer la Enseñanza pública oficial. Y esto os lo dice un universitario que es a la vez un periodista, un escritor de hojas volantes. (Habla Miguel de Unamuno). La Prensa ha hecho que el pueblo se haga público. La Prensa es la que más ha contribuido a hacer conciencia popular."

La Prensa, a nuestro ver, es el libro que leemos por obligación, si queremos vivir en sociedad. Es el consejero, que nos pone al corriente de todos los negocios: doctrinales, políticos, financieros y sociales. Es el maestro que nos guía sin que nosotros nos demos cuenta. Cátedra y púlpito, tribuna y altar en que ofician sus sacerdotes: cronistas, comentaristas, poetas, novelistas, escritores, gacetilleros y reporteros. En una palabra: S. M. el periodista. Y en la Prensa está, señores míos, escrita día a día, minuto a minuto, la Historia moderna de la Patria, de las poblaciones y de los pueblos. Porque esto es así, repasemos la colección de este viejo periódico y veamos el índice de los acontecimientos más importantes del año que pasó; año de gracia de 1943.

ENERO

LA SECCION FEMENINA REPARTE AGUINALDOS POR MAS DE 45.000 PESETAS

Día 6. — En la Fábrica Nacional, los Reyes Magos reparten más de 2.300 juguetes a los niños, hijos de obreros y funcionarios.

En el Frente de Juventudes se entregaron también cientos de juguetes que dejaron los Reyes al paso de su cabalgata la noche anterior.

Día 7. — Da fin la Sección Femenina de Falange a la distribución de aguinaldos a los familiares de los voluntarios de la División Azul, 47 en la capital y 129 en la provincia. Se obtuvieron para este aguinaldo 46.363'01 pesetas.

Día 13. — Se vienen realizando interesantes investigaciones en el Archivo de la Catedral para averiguar la popularidad del culto a Nuestra Señora de la Calle, Patrona de Palencia. Se descubrieron los testimonios de varios milagros y se prosigue la búsqueda de nuevos documentos, que, realizados, permitirá pedir la coronación solemne de "La Morenilla".

Día 21. — Es elegido en sesión extraordinaria por la Comisión Gestora provincial de la Excma. Diputación, procurador en Cortes por Palencia, el alcalde de Dueñas D. Antonio Cuadros Salas.

Día 22. — Es nombrado secretario provincial de Falange D. Enrique González Royuela.

Día 24.—Presidida por el Excmo. señor Gobernador civil, se celebra la solemne entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el centro de la Delegación local de Ciegos de Palencia, y bendición de las imágenes de la Inmaculada y Santa Lucía.

FEBRERO

SANCHO DAVILA IMPONE A 94 ESCUADRISTAS LA MEDALLA DE LA VIEJA GUARDIA

Día 1. — A las nueve y diez de la noche llega en automóvil de Madrid el delegado nacional de Provincias, presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones, Palma de Plata y Medalla de la Vieja Guardia, camarada Sancho Dávila.

En Madrid se tributa un sincero homenaje a D. Justo González Tarrio, director general de Propiedades y Contribución Territorial, a quien le hicieron entrega de las insignias de la Encomienda de Isabel la Católica que recientemente le fué otorgada por el Caudillo por su meritísima labor en el alto cargo que desempeña.

Día 2. — La ciudad está en fiesta. A las diez de la mañana se celebró en las Carmelitas piadoso homenaje a los Caídos de la Vieja Guardia. Presidió Sancho Dávila. A las once, solemne inauguración y bendición de la Guardería Infantil, Comedor de Madres Lactantes y Jardín Maternal, en el Barrio de María Cristina. Oficia el Vicario capitular de la Diócesis, S. V., Dr. D. Victoriano Barón. Preside también Sancho Dávila, jerarquías y autoridades, que después de recorrer las dependencias y elogiar su instalación, fué a la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, para presidir igualmente la solemne procesión de la Patrona de Palencia. A la una de la tarde, en la Diputación, solemnísimo acto de la imposición de la Medalla de la Vieja Guardia por Sancho Dávila a 94 escuadristas palentinos y familiares de Caídos de aquélla. Se radia el acto al Teatro Principal lleno de falangistas de los pueblos, alcaldes y jerarquías.

MARZO

EL AYUNTAMIENTO GESTIONA UN EMPRESTITO DE CUATRO MILLONES DE PESETAS

Día 5. — El Ayuntamiento gestiona un empréstito de cuatro millones de pesetas para la construcción de otro Matadero, una segunda Plaza de Abastos, y casas para maestros. El último presupuesto queda liquidado con un superávit de pesetas 269.871. Se aprueba otro empréstito de medio millón de pesetas para las obras de ensanche y pavimentación de la Avenida de Valladolid, a las que aportará otro millón Obras públicas.

Día 19. — Se constituye en Madrid la Casa de Palencia presidida por don Manuel Martín-Veña.

Día 26. — Se inaugura en Herrera de Pisuerga el servicio telefónico.

Día 28. — Palencia y su provincia se consagran solemnemente al Sagrado Corazón de la Virgen del Rosario.

ABRIL

PALENCIA TIENE 35.138 HABITANTES

Día 1. — Según el último padrón, Palencia asciende a 35.138 habitantes.

Día 14. — Fray Secundino Martín cede su nuevo cuadro de Nuestra Señora de la Paz, de grandes dimensiones, a la parroquia del Carmen, de Cartagena. Se describe la labor, como continuador afortunado de la "Silva Palentina" del notable arqueólogo e historiador D. Ramón Revilla Vielva.

MAYO

EL MINISTRO DE TRABAJO INAUGURA EN DUEÑAS EL "BARRIO DEL GENERALISIMO". — LA "SEMANA DE ZORRILLA". — MAGNA PEREGRINACION A BAQUERIN DE CAMPOS

Día 2. — Comienza la gran "Semana de Zorrilla".

Día 9. — En el Teatro Principal se celebra la solemne clausura de la "Semana de Zorrilla". Asisten el rector, decanos y catedráticos de la Universidad de Valladolid. Magnífico discurso del Dr. D. Manuel Ferrándis Torres.

Día 16. — El ministro de Trabajo, nuestro ilustre paisano Excmo. Sr. don José Antonio Girón inaugura en Dueñas solemnemente el nuevo "Barrio del Generalísimo", de viviendas protegidas. Importan 1.500.000 pesetas. Asisten el director general de la Vivienda ilustrísimo Sr. D. Federico Mayo, autoridades y jerarquías.

Día 22. — La Prensa catalana se hace eco de la gran participación de nuestra provincia en el magno Certamen Internacional de Muestras de Barcelona.

Día 25. — Palencia recibe apoteósicamente a la gloriosa reliquia, Santa Cabeza del Beato Fr. Francisco Fernández de Capillas, traída de Valladolid por autoridades eclesiásticas y civiles, siendo acompañada hasta San Pablo en grandiosa manifestación de fe.

Día 30. — Se verifica una enorme peregrinación provincial a Baquerín de Campos. Cerca de 20.000 fieles de toda la Diócesis rinden fervoroso tributo de veneración al Beato Fr. Francisco Capillas, para impetrar su canonización. En la misa solemne al aire libre pronuncia elocuente sermón el M. R. Padre Sancho, O. P., Rector Magnífico de la Universidad de Manila. Enfermos, autoridades y pueblo adoran la reliquia. Trenes y coches extraordinarios de todas las líneas.

JUNIO

EL EXCMO. Y RVDMO. DR. LAUZURICA NOMBRADO OBISPO DE PALENCIA

Día 12. — Se conoce con gran júbilo el nombramiento de nuevo Obispo de Palencia recaído en personalidad tan eminente como el ilustre Administrador Apostólico de Vitoria Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba. Se cursaron muchos telegramas de felicitación.

JULIO

LA "CASA DE PALENCIA" EN MADRID

Día 2. — Palencia celebra con gran solemnidad la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Día 3. — Son laureados en el Concurso Nacional de Bellas Artes German Calvo y Pedro de los Mozos, notables pintores palentinos.

Día 7. — Se acuerda por el Ayuntamiento realizar el proyecto de ampliación de la Estación Depuradora de Aguas que importará medio millón de pesetas.

Día 15. — Se da a conocer la solemne inauguración de la nueva Casa de Palencia en Madrid, asistiendo más de 400 palentinos y pronunciando elocuentes discursos D. Pedro Cantero, el Marqués de la Valdavia y el presidente don Manuel Martín-Veña, leyendo numerosas adhesiones el secretario don Esteban Alcalde. Se celebran las bodas de oro en Valladolid del M. R. P. Sisinio Nevares, S. J., ilustre paisano nuestro y gran apóstol de la Acción Social.

Día 18. — Palencia conmemora brillantemente la fiesta del 18 de julio, con magna concentración de productores en el Paseo del Salón.

AGOSTO

EL COLEGIO DE HUERFANOS DE FERROVIARIOS

Día 12. — Se aceptan los ofrecimientos hechos por el Excmo. Ayuntamiento, de cinco hectáreas de terreno en "La Miranda" para instalar el Colegio de Huérfanos de Ferroviarios de España.

Día 31. — Se trata del pronto comienzo de importantes excavaciones en el monte "Bernorio", de esta provincia.

SEPTIEMBRE

EL DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO INAUGURA LA IV FERIA PROVINCIAL DE MUESTRAS. — DESFILAN 8.000 PRODUCTORES Y 13.000 FALANGISTAS ANTE EL MINISTRO SECRETARIO DEL MOVIMIENTO. — INAUGURACION DEL CAMPO "LA BALASTERA"

Día 1. — Se inaugura solemnemente en el Instituto Nacional "Jorge Manrique" la IV Feria Provincial de Muestras. Preside el Ilmo. Sr. Director general de Comercio y Política Arancelaria, nuestro esclarecido paisano don Eduardo Junco y Martínez de Azcoitia. Pronuncian elocuentes discursos el alcalde don Severino Rodríguez, el señor Junco y el Presidente de la Cámara de Comercio Ilmo. Sr. D. Luis Calderón M. de Azcoitia. Al señor Junco se le dedicó un homenaje en el Central Hotel Continental.

Pasan de 67 los expositores de la Feria de Muestras. Departamentos importantes y muy variados.

Día 2. — Plenitud de la Feria Mayor. San Antolín. Mala corrida de toros, a pesar de los "ases" Manolete, Pepe Luis Vázquez y Morenito de Talavera.

Día 3. — Se reseña el primer partido de fútbol en el campo de "La Balastera", triunfando el "D. F. N. Palencia" contra la "Cultural Leonesa", por 5-2. Se rinde en él un homenaje al alcalde D. Severino Rodríguez Salcedo, alma de las obras.

Día 4. — Después de un grandioso recibimiento, el ministro secretario general del Partido camarada José Luis de Arrese preside la grandiosa concentración de la Falange palentina. Forman más de 8.000 productores y participan en el desfile 13.000 falangistas. Pronuncian después de la misa de campaña en el Salón elocuentes discursos el jefe provincial del Movimiento Antonio de Arana Salvador, el Gobernador civil don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra y Arrese.

Día 5. — En las Fiestas del Milenario de Castilla representa a Palencia la distinguida señorita María del Socorro López-Negrete M. Escobar.

Día 8. — Clausura solemne de la IV Feria provincial de Muestras. Importante discurso del delegado oficial D. Angel Catalina Loné. Desfile nocturno de artísticas carrozas.

Día 12. — Se inaugura oficialmente el Campo de Deportes de "La Balastera" empatando a un tanto el "Atlético-Aviación" y el "D. F. N. Palencia". Bendice el terreno el Ilmo. Sr. Vicario capitular de la Diócesis Dr. D. Victoriano Barón. Es madrina Teresuca Franco que hace el saque de honor.

Día 20. — El Delegado Nacional de Prensa camarada Juan Aparicio visita "DIARIO-DIA" siendo saludado por nuestro Director.

OCTUBRE

LA CAMARA DE COMERCIO CONSTRUIRA UN BLOQUE DE 60 VIVIENDAS

Día 1. — Palencia renueva su inquebrantable adhesión al Caudillo. Magna recepción en el Palacio provincial.

Día 9. — Se da cuenta de la aprobación por la Cámara de Comercio de la construcción del bloque de 60 viviendas protegidas en la Avenida del Teniente José Andrés Velasco.

Día 12. — Se entregan los primeros subsidios agrícolas palentinos en Ampudia, 20.679 pesetas a 88 productores.

Día 20. — La Diputación aprueba el plan de caminos vecinales para el próximo año que importa más de millón y medio de pesetas.

NOVIEMBRE

ENTRADA APOTEOSICA DEL NUEVO PRELADO DE PALENCIA. — EL GOBERNADOR CIVIL TOMA POSESION DE LA JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO. — IMPORTANTES OBRAS EN LA CIUDAD

Día 2. — El Banco de Crédito Local, de España, concede 5.600.000 pesetas al Ayuntamiento de Palencia para obras y reformas de embellecimiento de la población.

Día 5. — Se anuncia que el nuevo cementerio será capaz para 17.000 tumbas y que la pintura al fresco del laureado artista Germán Calvo de la capilla del mismo, "El Juicio Final", es obra acabada y muy notable en perfección.

Día 6. — Se verifica en la Catedral la solemne toma de posesión del nuevo Prelado Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba, por poderes concedidos al M. I. Sr. Deán Dr. D. Baldomero Torres que pronunció elocuente discurso. Sigue rigiendo la Diócesis como Gobernador Eclesiástico el Ilmo. Sr. Dr. D. Victoriano Barón. Se acepta el crédito del Instituto Local de España, de 5.600.000 pesetas para construir un nuevo Matadero, un depósito de agua, ampliación de la Estación Depuradora y un mercado cubierto, dos nuevos grupos escolares y 24 viviendas para maestros. La Diputación da a conocer que alcanza actualmente la red provincial de Caminos vecinales 472.338 kilómetros, de los cuales 31 estarán terminados a fin de año.

Día 10. — El Ayuntamiento aprueba el presupuesto para 1944, pesetas 3.571.995'70 y hace ofrecimiento de terrenos para la nueva Casa-Cuartel de la Guardia civil en la "Laguna Salsa" y para la nueva Normal en la Plaza de Cervantes.

Día 15. — La Diputación ha aprobado el presupuesto para 1944, de pesetas 3.779.154'14. La provincia de Palencia tiene según la última estadística 220.000 habitantes.

Día 20. — Llega a la Abadía de San Isidro de Dueñas el Obispo de Palencia Dr. Lauzurica, siendo recibido por el Rvdmo. Abad Mitrado, autoridades y jerarquías provinciales. Solemne ceremonia en la iglesia, y después salutación del P. Abad y breves y paternales palabras del Prelado, solemne Te Deum, comida y visita de comisiones.

Día 21. — Hace su entrada solemnísima en Palencia el Excmo. e Ilmo. señor Obispo Dr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba. El recibimiento es apoteósico. Interminable caravana de automóviles, Clero y personalidades de Vitoria, Madrid y otras provincias, procesión bajo palio a la Catedral, artísticos arcos de triunfo de la Fábrica Nacional, del Ayuntamiento, Parque Móvil de Ministerios Civiles, y Acción Católica, Asociaciones y Cofradías. Solemne Te Deum en nuestro primer templo, elocuentísimo saludo del Prelado, emoción y regocijo popular.

Día 23. — Cesa como Jefe provincial de Falange después de concedérsele el "Aspa Verde" el camarada Antonio de Arana Salvador y se nombra para sustituirle al Excmo. Sr. Gobernador civil D. Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra.

Día 27. — Toma posesión de su cargo de Jefe provincial de Falange el excelentísimo Sr. Gobernador civil camarada Enrique de Lara y Guerrero pronunciando elocuente discurso-saludo y otro de despedida el camarada Arana, que a su vez se posesiona de su puesto de gestor de la Excma. Diputación. Asisten autoridades y jerarquías del Movimiento. Se rinde un homenaje al camarada Arana, por el Excmo. Sr. Gobernador y jerarquías provinciales y comarcales.

DICIEMBRE

LA COMUNIDAD DE REGANTES DE SALDAÑA Y CARRION. — EL NUNCIO DE S. S. BENDICE LA CAPILLA DE LA "AZUCARERA DE CASTILLA". — EL SEGUNDO PREMIO DE NAVIDAD EN PALENCIA

Día 1. — Formaliza su constitución la Comunidad de Regantes de Saldaña y Carrión, siendo nombrado presidente D. Antonio Magide y secretario D. Ambrosio Nevares. Cerca de 30 pueblos palentinos integran la nueva entidad.

Día 6. — El Nuncio de Su Santidad bendice la nueva Capilla de la Azucarera de Castilla en Venta de Baños. Asisten autoridades y representaciones de Madrid, San Sebastián, Valladolid, Bilbao y Palencia. Se rinde piadoso homenaje al M. R. P. Atanasio, C. D., hermano del Excmo. Sr. D. Benito Lewin, e iniciador de las magníficas obras religiosas y sociales de "Ebro".

Día 19. — Con más de mil comuniones en la Catedral, oficiando el Prelado, celebran los niños palentinos el centenario de la creación de la Obra de la Santa Infancia, y con una hermosa función en el Salón Novedades.

Día 21. — El Excmo. Sr. Gobernador civil distribuye 700 bolsas de aguinaldos entre familias humildes.

Día 22. — Toca a Palencia el segundo premio de la Lotería de Navidad, seis millones de pesetas, que corresponden al número 105. Se reparte también entre Barcelona y Cádiz. Lo vendió la Administración núm. 1 de Palencia, doña Luisa Royo.

Día 21. — Toma posesión de su cargo el nuevo delegado provincial Sindical camarada Gonzalo Marcos Chacón.

Día 24. — Se celebran solemnemente las fiestas de Navidad, presidiendo el Prelado y autoridades las refecciones de la Beneficencia y Hospital provincial. En la Prisión fué el reparto de bolsas y ropas a los presos y familias.

Día 30. — Se abonan en el Banco de España los tres millones correspondientes a los diez vigésimos del 105.

FINAL

Y a través de nuestras hojas volantes del año, nosotros, los periodistas, hemos hecho y seguimos haciendo historia; historia diaria, reciente, por todos compulsada, por todos comentada, y como al pie de la estatua de Michelet, repetiremos: "La Historia es una resurrección", y resucitar es volver a vivir, placer magnífico, placer inefable, propio, no sólo de hombres, sino de dioses.

A. GARRACHON BENGOA

CAMIONES FIAT

ocho toneladas, Diessel, bien calzados, en perfecto estado de mecánica y documentación para trabajar. Facilidades de pago. Precios oficiales. TABANERA, S. A. Castellana, 1. Teléfono 47.099.
MADRID

La Caja Central de Ahorros de la Federación Católico-Agraria

Compra de fincas para agricultores de la Cooperativa de Villamuriel

Un acto de indudable transcendencia social-agraria ha tenido lugar el pasado jueves 30 en nuestra capital. Dieciocho agricultores de Villamuriel de Cerrato han firmado las escrituras de compra y han satisfecho los respectivos pagos de diversas fincas —118 hectáreas—adquiridas en su término municipal por mediación de la Caja Central de Ahorros de la Federación Católico-Agraria, organismo, como se sabe, adscrito a la C. N-S.

La Caja Central de Ahorros de la que es gerente lo mismo que de la Federación Católica el Jefe de la Obra Sindical de Cooperación don Manuel Grande Cobián, ha demostrado así palmariamente que es una Entidad plena de aspiraciones, enciente, dispuesta a llevar al campo, siguiendo su tradición, la justicia social de que el Caudillo es portavoz y garantía, fiel a los principios cristianos que informaron siempre su batallar incesante por la redención agraria.

Estos labradores de la Cooperativa de Villamuriel de Cerrato, que preside nuestro estimado amigo don Eugenio Meneses, y que merced a la intervención de la Federación Católico-Agraria han pasado a ser propietarios de las tierras que cultivan, recibieron de la Caja de Ahorros una importante cantidad, con la que formalizaron la adquisición de terrenos, que al cabo de unos años—mediante el pago de un interés exiguo y la liquidación racional del capital—serán totalmente suyos, con la conciencia cierta de que su propio trabajo revierte en el acrecentamiento de su peculiar patrimonio.

La Caja de Ahorros ha atendido hoy las peticiones de la Cooperativa de Villamuriel. Mañana será la de los socios de otras Cooperativas. Y poco a poco se irá haciendo realidad gracias a esa labor tenaz, netamente cristiana y altamente patriótica que viene desarrollando dicha entidad y el Jefe de la Obra de Cooperación, don Manuel Grande Cobián, el acceso lógico a la propiedad de los cultivadores.

Bien merece, como decimos, señalarse el hecho con piedra blanca. Se han echado los jalones de una gran obra. Y como existe por sus iniciadores voluntad y tesonería, asistiremos en meses sucesivos a un nuevo fructificar en hechos concretos y tangibles, de la loable y patriótica actuación de la Caja de Ahorros de la Federación Católico-Agraria.

La firma de la compra de los terrenos de Villamuriel se celebró en un acto sencillo y cordial. Los agricultores beneficiados quisieron más tarde homenajear al señor Grande Cobián por sus gestiones en favor de la Cooperativa villamurielense y se reunieron con él en un almuerzo íntimo, en el Hotel Iberia.

Al final de la comida el señor Grande Cobián con el Presidente de la Cooperativa, señor Meneses y varios agricultores cumplimentaron al Delegado provincial de Sindicatos, camarada Gonzalo Marcos Chacón, quien se mostró satisfecho del acto realizado y de la gestión de la Caja de Ahorros haciendo votos por la mayor prosperidad del campo, que es la prosperidad de la Patria, que atenta siempre a las necesidades de sus hijos y a los imperativos de la justicia social, sabe hallar una equitativa y cristiana solución a sus problemas.

Primer aniversario del señor

DON PATROCINIO CASTAÑEDA TAPIA

que falleció en Boadilla del Camino el día 2 de Enero de 1943

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Jesusa Marcos Sanmillán; hijos Misael, Anselmo, Miguel y Patrocinio Castañeda Marcos; hermana Emilia Castañeda; hermanos políticos Abundio Carranza, Amparo Cosgaya, José Marcos, Arsenia López y Carmen Ruiz,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha les suplican una oración por su alma.

La misa de funeral que se celebre el día 3 de enero de 1944, en la parroquia de Boadilla del Camino, será aplicada por el eterno descanso del alma del finado.

GRANJA DE MUEDRA DIPLOMADA
Pollitos de un día desde el primero de febrero
RAZAS: LEGHORN, BLANCA Y CASTELLANA NEGRA
Oficinas: Zúñiga, 1. — Teléfono, 2.954
VALLADOLID
PUBLICIDAD NUÑEZ

KUMMEL BARDINET BORDEAUX
BARDINET
GREEN STAR PEPPERMINT
BARDINET BORDEAUX

Nuevamente en el mercado...
KUMMEL
PEPPERMINT
CURAÇAO
BARDINET

DEPORTES

El domingo se juega en el campo de La Balastera el interesante partido Betanzos-Palencia

Por la mañana, los veteranos...

Hay animación para el domingo.

Como hace tiempo que no se juegan partidos — tres semanas parecen interminables para los que estamos acostumbrados ya al partido dominguero—son muchos días... Pero, al fin, ya el domingo habrá, de nuevo, emoción.

Porque desde aquí auguramos que ha de ser emocionante el encuentro que ese día juegan el "Betanzos" y el "D. F. N. Palencia". Ambos clubs necesitan los dos puntos que se ventilan. El Betanzos, para demostrar que es el equipo con quien la suerte ha mostrado esquiva, pues su gran clase de juego le debía haber permitido ocupar uno de los primeros puestos de la clasificación y así vienen dispuestos a demostrarlo en Palencia. Y al Palencia, porque incluso hay equipos que le inquietan para arrebatarle el segundo puesto tan interesante y que puede tener tanta transcendencia en el porvenir.

Hay además ese deseo de ver si la delantera morada, ¡al fin!, se sacude su manera incoherente de actuar y nos da una buena tarde. Ya lo hemos dicho otras veces, pero no estará demás el repetirlo Hemos observado que nuestros vanguardistas hacen demasiado juego individual, habiendo perdido aquel conjunto que tantos éxitos les acarreó en las primeras jornadas. Ahora, parece que se va a rectificar. Y que se aprovechará este partido frente al Betanzos, para justificar que va a emprender un camino muy diferente al seguido hasta aquí. Vamos a ver jugar para el compañero, para el conjunto.

Y el Palencia tiene que ganar. Le son imprescindibles los dos puntos. El Ferrol aun no se ha clasificado campeón del grupo y pudiera haber sorpresas. No es conjunto fácil de sorprender el equipo departamental. Eso es cierto. Pero no lo es menos que le quedan partidos difíciles y que muy bien pudiera darse la sorpresa. Para esa posible eventualidad, el Palencia tiene que poner toda su alma, brío y juego, en todos los partidos. Este del domingo es el inicial y vamos a comprobar si esa reacción tan esperada, se consigue.

De ahí que la afición espere con tanto interés este partido, por su gran importancia para la clasificación general.

PRECIOS POPULARES EN TRIBUNA

La Directiva, deseosa de facilitar a la afición, especialmente a los socios, el acceso a la tribuna, ha dispuesto establecer un precio especial —2 pesetas—para la tribuna, para los señores socios, a manera de prueba. Es decir, que se observará si la recaudación aumenta, en cuanto a la tribuna, con esta modalidad, ya que los que generalmente tienen la costumbre de acudir a tribuna, se verán favorecidos con esta gran rebaja y si la recaudación no supera la habida en otros partidos, entonces habría que volver a poner los precios de costumbre. O lo que es lo mismo que el aumento de socios que adquieran tribuna, compense y supere la rebaja que se hace en estos precios.

Para los no socios también se hace una rebaja apreciable, aunque como es natural, bastante menor que para los asociados. En suma, que esperamos que haya una gran entrada El partido lo merece.

Así, pues, hasta el domingo...

LOS VETERANOS O LA GRASA CONTRA EL MUSCULO

Por cierto que en la mañana del domingo habrá en La Balastera un partido atractivo. La grasa contra el músculo.

Unos veteranos que ya ¡ay!, han echado demasiada tripa y han acumulado muchas grasas, tratan de oponerse nada menos que a los jóvenes todo músculo. El recuerdo contra la actualidad...

Un grupo de antiguos jugadores que pertenecieron al fenecido Español palentino y a otros equipos de feliz memoria en nuestra capital, se enfrentarán contra el D. F. N. Castilla.

Ellos—los de la grasa—aseguran muy serios que van a demostrar que siempre los tiempos pasados fueron mejores. Y que donde hubo, siempre queda...

—¿Pero y esa grasa y esa gran tripa?, le hemos preguntado a alguno de esos veteranos...

—Esto no es grasa ni tripa, no señor. Esto es... salud y repajolera gracia. No nos va eso de "la línea" y como para jugar al fútbol hace falta mucha energía, el domingo, ante los jóvenes, demostraremos que somos lo que fuimos. Un verdadero acumulador de energías, a pesar de los años idos...

—¡¡Hum!!... nos hemos limitado a contestarles...

Pero lo esencial es que tienen mucho entusiasmo y que los veteranos van a saltar al campo—¡señor, señor, algunos sin haber tocado un balón hace unos años!—y se pondrán frente al juego alegre y rápido de Domingo y sus huestes, dispuestos a batir al gran Medina y pasar antes las fronteras de Polo y Alfambra...

Los VETERANOS, es decir, los de la grasa, se alinearán así:

Gago; Ortega, Goyo; Benito, David, Quintín; Gonzalo, Rebolleda, Moncho, Izquierdo y Angelito.

A quienes deseamos tengan una "buena mañana" el domingo y den lecciones a los muchachos, a ver si demuestran aquello de que "siempre tiempos pasados...".

Perico D. PORTES

CARTEL DE LA FALANGE

Acto misional para el día 1

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Amablemente invitados por los reverendísimos Padres Dominicos para los actos misionales que el primero de año, fiesta del Niño Jesús han organizado en la iglesia de San Pablo a las diez y media y a continuación una velada en el Salón Novedades, esta Delegación Provincial del Frente de Juventudes dispuesta siempre a prestar el mayor apoyo a todo acto religioso que sirva para la formación de nuestros camaradas ha prestado la colaboración para el acto que tendrá lugar como anteriormente se indica en el Salón Novedades en el que intervendrán el coro provincial de la Regiduría del Frente de Juventudes y el grupo de baile provincial de la centuria de Margaritas de dicha Regiduría.

Todos los camaradas que deseen asistir a estos actos, se presentarán completamente uniformados a las diez y media en punto de la mañana en la iglesia de San Pablo para a continuación dirigirse al Salón Novedades.

VENDRAN LOS MAGOS. — Los Reyes Magos llegarán a Palencia en camellos de ilusión cargados de juguetes. ¿Qué importan para su largo viaje las dificultades de la guerra? Para eso son Magos. Y dejarán sus regalos a todos los niños aplicados y buenos.

En el remanso—tregua de inquietudes—de las fiestas navideñas, es final jubiloso el día de la más auténtica alegría infantil. ¿Alcanzará la alegría del año que empieza a todos los niños palentinos? ¿A los más pobres, a los que de tantas cosas carecen? Que ellos también tienen corazón anhelante y fantasía soñadora. Que no sólo de pan vive el hombre. Que hay un frío que se adentra en las almas y muchas veces, los espíritus sienten hambre y no hay calor ni alimento material que lo alivien.

¡Cuánto hambre de espíritu infantil podría ser saciado con la caridad de un juguete! El Frente de Juventudes ha pensado esto. Una Junta de autoridades patrocina la magnífica idea.

Palentinos pudientes: Nada es comparable al encanto de repartir entusiasmo entre estos pequeñuelos tan dignos de atención por ser pobres y por ser niños.

Los Reyes Magos llegarán a Palencia en camellos de ilusión cargados de juguetes. Juguetes, muchos juguetes...

Una Maestra

LISTA DE DONATIVOS «PRO-REYES». — Tercera relación de donativos en juguetes recibidos en los lugares designados por la Junta Provincial «Pro-Reyes»:

Suma anterior, 437 juguetes.
Don Silvino Vélez, 91 juguetes.
Suma total, 528 juguetes.

Mas nueve cajas de pinturas de acuarela y 34 libros.

¡Palentinos! No dejéis de figurar en estas listas de donantes que harán las delicias de los pequeños desamparados.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 31 de diciembre de 1943.

El jefe del D. de Publicaciones

DELEGACION PROVINCIAL DE LA SECCION FEMENINA. — Se pone en conocimiento de todas las personas que tengan facturas pendientes en esta Sección Femenina, las presenten por triplicado antes del día 4 del próximo mes de enero, para hacerlas efectivas, de lo contrario se considerará que renuncian a ello, quedando como donativo para esta Delegación.

La delegada provincial

TESORERIA. — Se pone en conocimiento de todas las Jefaturas Locales, que a partir desde el 1 de enero y meses sucesivos, se abstengan de hacer recibos por cuotas hasta tanto no reciban órdenes de esta Tesorería.

Palencia, 31 de diciembre de 1943.

El tesorero provincial

LA VIDA EN LA CIUDAD

VIDA SINDICAL

SINDICATO DE LA PIEL. — Ponemos en conocimiento del público, que de conformidad con lo dispuesto en la orden de la Presidencia del Gobierno, de fecha 12 de agosto de 1943, a partir de primero de enero de 1944, entran en vigor los nuevos topes establecidos en dicha disposición, de acuerdo con las tarifas de calzado propuestas por el Sindicato Vertical de la Piel, y aprobadas por la Superioridad. Todo establecimiento deberá exhibir a la vista del público los carteles anunciadores de los precios topes y a disposición del mismo deberá tener todo comerciante de calzado las tarifas aprobadas para cualquiera consulta que en relación a las compras deseara realizar el cliente.

Un abrigo bueno, un abrigo fino, un abrigo de esos que hace «tilín» no le dés más vueltas, tienes que [comprarlo en la única Casa: En la de Martín Mayor, 86

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — A las 7'30 y 10'30: «Luz en las tinieblas».

TEATRO ORTEGA. — Unica función, a las 7'30 con programa doble: «La corona de hierro» y «Su mejor victoria».

SALON NOVEDADES. — Sesión continua de 5 a 10: «Ritmo loco».

CINE CAPITOL. — Sesión continua desde las 6: «La comedia de la felicidad».

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5 a 10: «Una mujer en El Cairo».

SALA DE FIESTAS "RITMO". — Antes Hollywood.—El sábado y domingo, a las siete, gran baile. Orquesta titular.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Jesús Ruiz Lerena, de Astudillo, con Paulina Martín Fernández, de Tariego.

NACIMIENTO. — Jesús López Hijarrubia, de Toribio y María, Estrada, 21.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el 30 de diciembre.

Premiado con 25 pesetas, el número 262; premiados con 2'50 los números 62, 162, 362, 462, 562, 662, 762; 962 y 962.

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL.—Día 1 de enero: La Circuncisión del Señor.—A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa solemne con sermón, que predicará el M. Ilustre señor don Andrés G. de la Cruz. A las doce y media, misa rezada en el Trascoro, con lectura y explicación del Santo Evangelio, por el M. I. señor don Antonio Hijosa.

Día 2, domingo: Festividad del Santísimo Nombre de Jesús.— Las misas a las mismas horas y con los mismos predicadores del día anterior.

SAN LAZARO.—El sábado empieza la solemne y tradicional novena en honor de la Sagrada Familia, durante la cual predicará el M. I. señor Magistral de Vitoria.

El domingo, día dos, asistirá al ejercicio de la tarde el excelentísimo señor Obispo, que oficiará de Pontifical en la Reserva.

Ese mismo día en la misa de doce predicará el ilustrísimo señor don Angel Sagarminaga, director nacional de Obras Misionales Pontificias.

NIÑOS

Ya llegaron los Reyes

Pedidles una preciosa bicicleta, un balón u otro juguete de los que tienen guardados en "CASA NEIRA".

dietario

SALUTACION A 1944

Nos dicen que 1944 va a ser un a histórico, esto es, henchido de Histo ria. Unánimemente—tirios y troya nos—nos le anuncian como uno d esos años que ahora hemos dado e llamar "cruciales", porque en verd son años en que la historia de la hu manidad ha de atravesar una encrucijada, modificando su rumbo en busca de nuevas concepciones de vida, de nuevos sistemas políticos y sociales y hasta de nuevas culturas. Una civilización es sustituida por otra. Los historiadores que diseccionan el acontecer de los tiempos y el paso del hombre a través de los s glos, eligen estos años como un hit para separar dos edades de estilo de rumbo bien diferenciado.

Parece — según nos aseguran lo bien enterados — que a 1944 le co rresponderá esta suerte. Los chico estudiantes del año 3.000, si es qu para entonces siguen existiendo li bros de texto, tendrán que tortura su memoria aprendiendo esas cifra aureoladas de Historia: 1944.

Todos los videntes afirman qu 1944 será un año trascendental par los destinos de la Humanidad. ¿Qu podrá ocurrir en él?... ¿Qué suert nos reserva? El corazón humano tie ne siempre un anhelo de adivinar e futuro. Una mezcla de inquietud y d esperanza, nos hace escrutar la rosa cabalística, todavía no abierta, del año que va a nacer. Pero el gran misterio no puede ser develado... Y tal vez es mejor que así sea. El dolor de conocer—los frutos del árbol de la ciencia, son siempre amargos—es el castigo que los dioses reservan para todos aquellos que cegados de soberbia como Luzbel, quisieron hacerse iguales a ellos.

La incertidumbre ante el porvenir, la ceguedad ante el horizonte sin luz del futuro, es acaso un don de los humanos que nos permite apurar, sin zozobras, el divino nectar de la esperanza.

Por eso, en esta noche final de 1943, el padre de 1944, alzamos nuestra copa rebosante de optimismo, frente a todas las inquietudes y todos los pesimismos y brindamos esperanzados por el año que empieza...

Van a sonar doce campanadas, las doce campanas finales del año que se extingue. Y nace en este instante solemne un nuevo año al que los hados de la Historia nimban con la resplandeciente aureola de los elegidos; un infante que echa a andar por los caminos universales seguidos por la mirada anhelosa de millones de hombres desde todos los confines de la tierra.

Y nosotros en la noche solemne de fin de año, mientras comemos las uvas rituales, le saludamos con un salmo jubiloso:

—¡Albricias 1944! ¡Príncipe de todas las bienandanzas o monstruo de todas las desventuras!... ¡¡Albricias!!

M.C.D.2022

GUERRA, POLITICA Y DIPLOMACIA, EN 1943

Terminación de la lucha en Africa, capitulación de Italia y repliegue alemán en el Este, los acontecimientos más salientes del año

Islandia rompe con Dinamarca; Albania y Montenegro con Italia; y Birmania y Filipinas son declaradas independientes

Se celebraron más de cuarenta entrevistas y conferencias, destacando las de Verona, del Atlántico, Casablanca, Moscú, El Cairo y Teherán

Churchill y Roosevelt durante su última entrevista en Casablanca

Mussolini, después de su liberación por los paracaidistas alemanes

LA GUERRA

Empezó el año 1939 afirmando ambos bandos su firme propósito de no cejar hasta conseguir la victoria final y con igual aseveración termina. "¡Vae victis!" Dió comienzo con cuatro frentes de lucha: el de Rusia, el africano (Túnez y Trípoli), el del Pacífico y el asiático (China y Birmania), y cuatro siguen siendo los escenarios bélicos sustituído el de Africa por el de Europa meridional: Italia e islas del Egeo. El "segundo frente" no ha sido creado—los jefes militares anglosajones declaran no haber sido alcanzadas las condiciones que requiere el caso—y, por otra parte, no los aliados de Rusia, ni los del Japón han conseguido (si tal era su propósito) se alterara la paz en las fronterass de Siberia y Manchukuo.

Notables progresos aliados

Es innegable, no obstante, que los enemigos del Eje han registrado en 1943 progresos notables que pueden resumirse así:

Primero: Traslado de la línea antibolchevique hacia el oeste, con un considerable acortamiento del frente.

Segundo: Eliminación del frente africano, que se reveló insostenible por el Eje —lo mismo que la defensa de Sicilia, Cerdeña y Córcega— en razón a la superioridad marítima y que ha sido reemplazado por el italiano, en el que un reducido número de divisiones alemanas aprovecha magníficamente el terreno para retrasar la llegada de los ejércitos de Clark y Montgomery a la línea de la cual no deben, en el propósito de los defensores, pasar. Consecuencia de la rendición italiana ha sido la ocupación por los británicos de algunas islas del Egeo, que han ido siendo reconquistadas por los alemanes y la extensión de la guerrilla en los territorios yugoeslavos, que ha necesitado la intervención de mayores fuerzas germanas para su reducción.

Alexander, jefe de las tropas aliadas en Italia, en las próximas operaciones de invasión

Tercero: Recuperación por los anglonorteamericanos del archipiélago de Salomón y de parte de Nueva Guinea, en el Pacífico suroeste y de las islas de Attu y Kiska, en el norte del mismo océano. La situación en el Continente asiático no ha experimentado alteración definitiva notable.

La guerra en el mar

En el mar, la batalla del Atlántico ha sufrido una paralización sólo interrumpida por breves apariciones de los "U. Boote" alemanes, si bien los anglosajones son los primeros en proclamar que el peligro submarino está muy distante de la desaparición. No se olvidará que al tiempo de hacer constar el "Premier" británico en Ottawa los meses transcurridos sin ataques a los convoyes anglosajones del Atlántico se producían uno de los más fructíferos que han llevado a cabo los sumergibles del Reich. La rendición de la Flota italiana en su casi totalidad y la ocupación de Cerdeña y Córcega han hecho decisiva la superioridad anglonorteamericana en el Mediterráneo occidental y han dejado libre la ruta roja de Gibraltar-Port Said; cabe el envío del grueso de las unidades de Cunningham al Pacífico, donde, por otra parte, los nipones afirman haber apuntado numerosos tantos a su favor y en las sucesivas batallas de Bougainville, éxitos que van inmediatamente detrás del de Pearl Harbour.

La iniciativa en el aire está en manos de los anglosajones

...La guerra aérea, en fin, ha continuado con creciente ritmo, tanto en los frentes, donde ni a la Luftwaffe ni a la aviación japonesa han conseguido imponerse sus adversarios, como sobre la retaguardia, donde por ahora está la iniciativa en manos principales de los anglosajones.

El armisticio de Italia y las nuevas declaraciones de guerra

Se ha producido en 1943 el armisticio italiano y varias declaraciones de guerra: las de la China de Nankín, Birmania y Gobierno Provisional de la India libre a Gran Bretaña y Estados Unidos, las del Irak y Bolivia al Eje y las de la Italia de Víctor Manuel III y de Colombia al Reich alemán y las rupturas de relaciones diplomáticas entre Chile y el Eje, consecuencia de los compromisos morales adquiridos en la Conferencia panamericana de Río de Janeiro y también de imperativos económicos y entre Rusia y el Gobierno polaco emigrado, de resultas del descubrimiento de las trágicas fosas de Katín, así como del Uruguay, Chile y Chung-King con Vichy y de Chile con Hungría y Rumania.

LA POLITICA

En torno a la guerra, casi exclusivo motor del Mundo en nuestros días, ha habido en 1943 numerosos cambios políticos que han abarcado desde las crisis ministeriales parciales hasta las sustituciones más o menos violentas de jefes de Estado y la aparición de nuevas naciones.

Nuevas naciones

En este último orden de cosas se registran la denuncia del Acta de Unión—unión en la persona del Soberano—de Dinamarca e Islandia, legalmente prevista y que ha sido precipitada por las antagónicas ocupaciones extranjeras a que una y otra quedaron sometidas; la independencia de Birmania, obra de los japoneses, con un territorio que es el que correspondía a la posesión británica, segregando de ella los Estados Chan, al nordeste atribuídos a Thailandia (lo mismo que parte de los Estados malayos) y el extremo noroeste del país, contiguo al Assam; la ruptura de la unión personal de Albania con Italia y la de los lazos no bien definidos que unían al Montenegro independiente con Roma; la independencia de Filipinas, obra igualmente del Japón, si bien los Estados Unidos la tenían concedida por su parte para el año 1946, y, en fin, la declaración de independencia de la India por el Gobierno provisional de Subhas Chandra Bose, a quien el Imperio nipón ha anunciado la concesión de los archipiélagos de Andamán y Nicobar, con el fin de que tenga territorio sobre el cual ejercer su jurisdicción.

Desaparecen las concesiones internacionales en China. Adhesión de la Somalia y las Antillas a De Gaulle. La cuestión del Líbano

Puede incluirse en este capítulo la desaparición de las concesiones extranjeras en China, acordada por ambos bandos beligerantes y aceptada por todas las naciones. Y cabe también citar aquí la adhesión—forzosa, en verdad—de la Somalia y de las Antillas francesas al régimen de De Gaulle y la enmienda de la Constitución libanesa en el sentido de independización del país, que determinó la enérgica reacción del Comité francés de Argel, la intervención británica y la vuelta al anterior régimen constitucional.

Dos jefes de Estado depuestos: el Bey de Túnez y el presidente Castillo

En 1943 ha anunciado el Gobierno thailandés el traslado de la capital del país a Sara Buri, primero, y después a Petsha Bun.

Y se han trasladado realmente, de Londres a El Cairo, los Gobiernos emigrados de Grecia y Yugoeslavia.

En el mismo año han sido depuestos dos jefes de Estado: el Bey de Túnez, Sidi Mohamed el Munsif Bajá—a quien sustituyó, al entrar en su capital las fuerzas anglonorteamericanas y francesas disidentes, Sidi el Amín Bajá Bey—, y el presidente de la Argentina, doctor Ramón S. Castillo, reemplazado por el general Pedro Ramírez, tras el efímero mando del general Rawson.

DOCTOR CASTILLO

El Rey de Croacia, Tomislao II—Aymón de Saboya, Duque de Spoleto—hubo de renunciar a su no ceñida corona al firmar Italia el armisticio, transformándose en jefe del Estado croata su fundador el Poglavinik, Ante Pavelich.

Análoga suerte ha cabido a Benito Mussolini, quien de presidir el Gobierno del Rey Víctor Manuel, pasó—tras su detención y emocionante liberación—a instaurar y dirigir el régimen republicano fascista—República Social italiana—que impera en la parte de Italia no ocupada por los aliados y que ha sido reconocido por Alemania y el Japón, así como por las naciones de su órbita, hecha excepción de Finlandia.

ELECCIONES

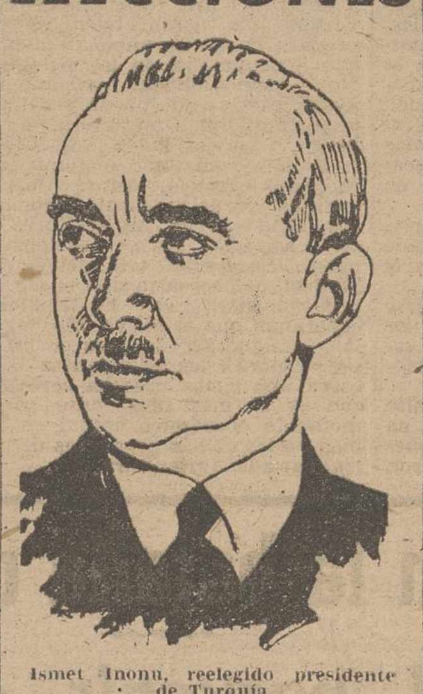

Ismet Inonu, reelegido presidente de Turquía

Durante el año han sido reelegidos—por segunda vez—los presidentes Risto Ryti, de Finlandia; Higinio Moriñigo, del Paraguay, e Ismet Inonu, de Turquía. La elección presidencial finlandesa fué hecha por los mismos compromisarios de la anterior, dándose así tinte de legalidad a la prórroga del mandato de Ryti, y orillándose las dificultades que en plena guerra hubiera ofrecido una lucha electoral.

Elecciones legislativas se han celebrado en Dinamarca (no obstante la ocupación alemana), donde se ha registrado un ligero avance social-demócrata; en Colombia, donde triunfó el partido liberal que se hallaba en el Poder; en Méjico, donde la proporción de votantes fué muy escasa y también favorable al Poder el resultado de la consulta; en Irlanda, donde De Valera sigue gobernando, aunque perdió la mayoría absoluta; en Surâfrica, que dió una mayoría de las tres cuartas partes al partido gobernante de Smuts; en Australia, que también ha dado el triunfo a los gubernamentales (los laboristas de Curtin); en las islas Feroe, posesión danesa ocupada por Gran Bretaña y cuyas elecciones a la Dieta local han marcado la derrota de los socialistas; en el Líbano, donde la designación de los diputados se hizo por los diversos grupos religiosos, original sistema que no ha impedido la afirmación de la tendencia nacionalista que desembocó en la enmienda constitucional y en las derivaciones ya citadas; en Siria, donde, restablecido el régimen constitucional, la victoria fué de los nacionalistas, y en Suiza, donde el movimiento pendular ha hecho recobrar a la social-democracia los pocos puestos perdidos en la anterior consulta electoral, pero donde, como siempre, sigue dueña de la situación la coalición burguesa.

Por último, las elecciones parciales de gobernadores y alcaldes en los Estados Unidos han acentuado la anterior oposición al Presidente Roosevelt, dando rotundo y sintomático triunfo al partido republicano.

Crisis gubernamentales y cambios ministeriales

Meros cambios ministeriales nos los brindaron Gran Bretaña, donde a la muerte del canciller del Tesoro, Kingsley Wood, ocupó este cargo Sir John Anderson, pasando a desempeñar el de Lord Presidente del Consejo Privado el Mayor Attlee, y donde ulteriormente ha vuelto al Gobierno, como Lord del Sello Privado, Lord Beaverbrook; los Estados Unidos, en cuya Subsecretaría de Estado ha sustituído Stettinius, el Administrador de la Ley de Préstamo y Arriendo, a Summer Welles; Turquía, donde en el Gabinete Sarayoglu fueron reemplazados cuatro ministros; Italia, con la salida, en el mes de febrero, de Ciano, Grandi, Host Venturi, Bottai y Pavolini, y con el nombramiento de Scorza, pocas semanas antes de la caída del Duce, para el cargo de ministro secretario del Partido Fascista (cuyo Directorio había sufrido a primeros de año una renovación casi total a la que, lo mismo que a los cambios ministeriales de febrero, se quiso quitar oficialmente toda transcendencia política), Finlandia, con la constitución del Gobierno Linkomies, más derechista que el precedente; la Grecia ocupada, con la constitución de Tsolakoglu por Rallys; el Japón, con una crisis parcial de resultas de la cual se aumentó el número de ministros pertenecientes al "partido único"; Croacia, donde Pavelich quiso ampliar la base gubernamental con el Partido campesino y constituyó el Gobierno Mandich; Alemania, con el cambio de Frick por Himeler en el Ministerio del Interior, pasando el primero a desempeñar las funciones de Protector de Bohemia y Moravia, hasta entonces ejercidas por Daluege en sustitución del Protector Barón Von Neurath; Chile, que ha sufrido no menos de tres crisis (la primera, al salir del Gobierno los socialistas; la segunda, como consecuencia de la indisciplina radical y que quedó resuelta con la formación de un Gabinete de técnicos, y la planteada para formar nuevamente un Gobierno político).

En Dinamarca estuvo a punto de dimitir el Gobierno Scavenius; la emigración yugoeslava nos ha ofrecido también un conato de crisis, provocado por los proyectos de inmediato matrimonio del Rey Pedro II, y una modificación ministerial originada por las diferencias serviocroatas, quedando presidido el nuevo Gobierno por Purich. Y la polaca, otra con la sustitución por Mikolajoczyk del jefe del Gobierno, general Sikorski, al perecer éste en accidente de aviación, y con la designación de nuevo titular de la cartera de Negocios Extranjeros que prácticamente desempeñaba el finado presidente.

Stettinius, sucesor de Summer Welles en la Secretaría de Estado norteamericano

Por análogo motivo—la muerte del Zar Boris III—hubo de reorganizarse el Gobierno búlgaro, pasando el presidente del Consejo, Profesor Filoff, y el ministro de la Guerra, general Michoff, a desempeñar, en unión del Príncipe Cirilo, la regencia por minoría de edad del nuevo soberano Simeón II. Bajo el actual presidente Dobri Vojiloff, hubo en Negocios Extranjeros un cambio de titular, sustituyendo Vhichmanof a Kirof.

CHANG-KAI-CHECK PRESIDENTE DE CHINA

Otro jefe de Gobierno, el Mariscal Chang-Kai-Check, ha asumido a la muerte del presidente de la República china, Lin Sen, la magistratura suprema de Chunking. En la URSS fué nombrado Comisario adjunto de Negocios Extranjeros, el ex embajador en Londres, Maisky. La disidencia francesa nos ofreció, tras la reconciliación en Casablanca de De Gaulle y Giraud y la llegada del primero a Argel, la constitución del Comité francés de Liberación nacional, con la co-presidencia de ambos generales; las destituciones—todas ellas de marcado sabor político y consecuencia del influjo gaullista—de Chatel y su sucesor Peyrouton en el Gobierno general de Argelia; de Nogués en la Alta Comisaría de Marruecos y de Boisson en el Gobierno general del Africa occidental francesa, y, en fin, la salida del Comité del general Giraud y de sus amigos políticos. El Comité de Argel ha sido reconocido por el Gobierno emigrado belga, por Gran Bretaña, Estados Unidos, la U. R. S. S. y la Unión Surafricana. "Y la "Yugoeslavia Libre", nos ha brindando en las montañas de aquel país un Comité de Liberación, creado de espaldas al Gobierno Real y desautorizado por éste".

El archipiélago Salomón, reconquistado por los aliados

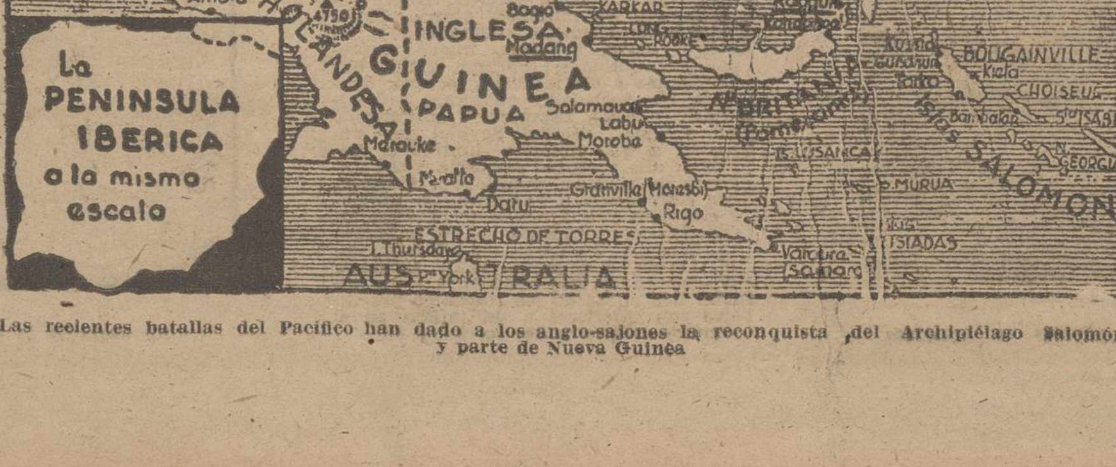

Las recientes batallas del Pacífico han dado a los anglo-sajones la reconquista del Archipiélago Salomón y parte de Nueva Guinea

CONVERSACIONES DIPLOMATICAS

Las entrevistas del Eje

1943 ha sido pródigo en entrevistas y conferencias de los gobernantes del mundo. De las primeras y en el campo del Eje, destacan las dos celebradas entre el Führer y el Duce—en el Brennero y Verona—antes de la caída del último, quien pasó nuevamente a reunirse con Adolfo Hitler al ser liberado de su prisión por los hombres de Skorzeny. Tuvo especialísima importancia la de Verona, de la cual la discusión de los resultados por el Gran Consejo fascista, originó la votación adversa al Duce y el cambio de régimen. De menor resonancia fueron las dos visitas del Mariscal Antonescu al Führer y las giradas a este mismo por el Rey Boris, el Regente Horthy, el presidente Laval, Monseñor Tiso, el Poglavnik de Croacia, y los Regentes búlgaros Príncipe Cirilo y profesor Filoff, y el jefe noruego Vidkum Quisling. También merecen mención las realizadas al Duce por el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, von Ribbentrop, quien permaneció en Italia del 24 al 28 de febrero, y por el presidente del Consejo húngaro, Kallay.

De Casablanca a Teherán

En el campo aliado han sido numerosas y trascendentales las entrevistas y conferencias. Resaltan entre todas, las de Roosevelt, Churchill y Stalin, en Teherán; las dos de El Cairo, que reunieron a esos prohombres anglosajones con Chang-Kti Chek e Ismet Inonu respectivamente y las celebradas entre Churchill y Roosevelt, primero en Casablanca, donde también concurrieron los dos jefes de la disidencia francesa y luego en las dos travesías del Atlántico por el "Premier" británico; las conversaciones de Wáshington, en mayo, en que fué acordada la invasión de Europa, y las de Quévec y la capital estadounidense, en agosto, así como la Conferencia de Moscú, que preparando la entrevista de los tres "grandes" aliados, reunió a los ministros de Negocios Extranjeros de Norteamérica, Gran Bretaña y Unión Soviética. Igualmente despertaron gran interés o fueron de importancia, la visita de Churchill a Ismet Inonu en Adana, el 30 y 31 de enero, la conferencia de Eden con Menemenjoglu en El Cairo y el viaje de Benes a Moscú.

Por otra parte, Eden visitó al presidente Roosevelt en Wáshington, lo mismo que a la esposa de Chang-Kai-Chek, el general Sikorski, Eduardo Benes, el presidente liberiano Barclay, y el general Giraud—que igualmente estuvo en el Canadá y en Londres—y dos hijos de Ibn Seud (uno de ellos su ministro de Negocios Extranjeros, Feysal), que después se trasladaron a la Corte británica. Londres ha sido también visitado por el Regente del Irak, Abdulillah.

Por lo excepcional de sus desplazamientos, es de notar el viaje de Roosevelt a Québec, durante la estancia de Churchill, y a Monterrey, donde se entrevistó con el presidente mejicano Avila Camacho. Otros personajes estaunidenses que han visitado el Extranjero, son, aparte Cordell Hull, el vicepresidente Wallace, que estuvo en las Repúblicas americanas del Pacífico; los secretarios de Guerra y Marina, Stimson y Knox, que realizaron estancias en Londres y un enviado especial de Roosevelt, Davies, que visitó Moscú.

Diversas personalidades suramericanas han salido también de su país durante el año que fina: los generales Moriñigo y Peñaranda, para visitar al presidente brasileño Vargas; y el primero nuevamente para visitar al general Ramírez; el general Medina, presidente de Venezuela, quien visitó Bogotá, Quito, Lima y La Paz y el Canciller chileno, Fernández, que se dirigió a Buenos Aires y otros varios puntos de Suramérica.

Jorge VI en Africa del Norte

Especial mención merece el viaje de Jorge VI a Africa del Norte, que requirió el nombramiento de un Consejo de Regencia y no poco interés han suscitado las entrevistas infructuosas celebradas en Nápoles entre el rey Víctor Manuel y el Mariscal Badoglio, por una parte y el conde Sforza y Benedetto Croce, por otra. Para terminar, citemos otros dos desplazamientos de prohombres del Imperio británico: el del mariscal Smuts a Londres y el de Lord Luois Monntbatten a Chungking para entrevistarse con Chang-Kai-Chek.

Nace la U. N. R. R. A.

Por último en el año 1943 se crearon el A. M. G. O. T. (Gobierno Militar aliado de Territorios Ocupados, que bajo la dirección del general Alexander, funciona en Sicilia), la "Comisión Aliada de Control" para vigilar el cumplimiento por Italia del armisticio que suscribió y dos Comisiones Consultivas fruto de la Conferencia de Moscú; la Europea con residencia en Londres y la de Asuntos Italianos, en Argel, que sustituye a la Comisión del Mediterráneo, también nacida este año. Se creó igualmente la U. N. R. R. A. (Administración de Socorros y Reconstrucción de las Naciones Unidas) y se celebró con anterioridad, la Conferencia de Alimentación de Hot Springs (Estados Unidos); se reunió en Tokio la Conferencia de la Gran Asia Oriental, se realizó la entrega de bases de las Azores a Gran Bretaña, se declaró el árabe único idioma oficial de Egipto y se llevaron a cabo en Alejandría las conversaciones tendentes a la constitución de la unión panárabe, por ahora de carácter cultural, y... se disolvió el Komintern, pese a lo cual no parece haber cesado las actividades moscovitas fuera de las fronteras de la U. R. S. S. Esta ha sido, en el año que nos ocupamos, reconocida por Egipto. Y, para poner punto a estas efemérides con una nota optimista, recordemos que en 1943 se celebró el matrimonio de un soberano, último representante coronado, por cierto, del que fué Sacro Imperio Romano Germánico: el príncipe Francisco José II de Liechtenstein, quién contrajo nupcias con la condesa Wilczek.

¡EMPRESARIO!

Para que tus trabajadores cobren normalmente el Subsidio Familiar, no olvides consignar los números patronal y de declaración de familia.

M.C.D.2022

El Año Agrícola y Ganadero

Cosechas deficientes a causa de la sequía

Ciento treinta mil toneladas de naranjas se exportarán a Gran Bretaña

◆

Las Ferias, exponente magnífico de nuestro creciente progreso agro-pecuario

El Caudillo ha recomendado que cada vez sea más intensa la divulgación rural y que ésta sea favorecida y realizada por todas las Diputaciones

Partiendo de San Miguel, 30 de septiembre de 1942 fecha clásica, fin y principio del año agrícola, analizaremos, en líneas generales, las vicisitudes del campo durante el último período anual rural.

Las lluvias, casi generales al iniciarse el año agrícola, permitieron sembrar en buenas condiciones.

Una cosecha de arroz se recogió entonces superior a la anterior; de maíz en déficit; buena de uva, y también de frutos secos, como avellana y almendra. La otoñada apareció buena en pastos y la montera algo más que mediana y aliviando mucho al ganado.

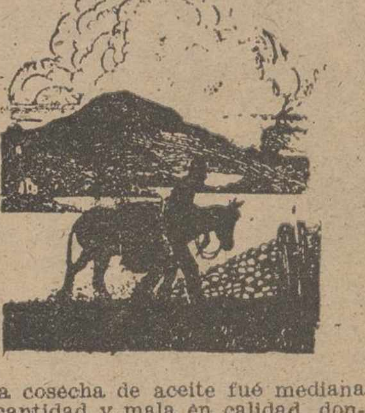

La cosecha de aceite fué mediana en cantidad y mala en calidad, donde la mosca atacó con mayor intensidad a los olivares.

Los agrios dieron una cosecha inferior a la del año anterior.

Ya en febrero se empezó a notar la sequía; las lluvias hurañas habían sido insuficientes especialmente en las tierras fuertes que necesitan almacenar mucha agua y en las excesivamente ligeras, como en Galicia, que tienen poco poder retentivo y, donde por tanto, es preciso que llueva con frecuencia.

Se observó un aumento en las extensiones de las siembras de cebada, mientras que las de trigo no recuperaron aún las superficies de la anteguerra; las de centeno ligeramente superiores al año anterior.

El invierno resultó suave, escaso de nieves y lluvias, por lo que pronta se inició la sequía, que no fué contrarrestada con una primavera lluviosa. Especialmente en Galicia y Cantábrico, la sequía fué mantenida desde febrero, lo que se tradujo, como también en otras regiones españolas, en un anticipado estiaje que se prolongó hasta bien entrado el actual otoño. Toda esa falta de agua agostó prematuramente los pastos y determinó en las centrales eléctricas, un régimen de economía, incluso sustitución de la energía hidráulica por los motores de explosión, y, consecuentemente turnos reducidos en la industria del país. Puede asegurarse que en lo que va de siglo no se había conocido una sequía tan pertinaz.

En los patatares, como en los demás cultivos, especialmente los cereales de secano que producen cuando llueve a tiempo en primavera, las cosechas resultaron muy mermadas. El mes de mayo fué fatal para la cosecha: fríos, lluvias, tormentas y seguidamente temperatura elevada y sin lluvias, constituyeron el conjunto ideal para echar abajo las esperanzas de nuestros labriegos. La maduración de los cereales se adelantó con granazón deficiente, y rendimientos mermados.

También los ganaderos se sintieron dañados al escasear los pastos para sus rebaños en el Norte de España. El maíz sufrió de la sequía y el calor.

Sin embargo, el viñedo prosperó y la cosecha resultó, en general, superior al año anterior. También al olivo no le fué del todo mal, resultando una cosecha mejor que la del año anterior.

Los patatares, aunque muy atacados de escarabajo, su producción no resultó demasiado disminuída, más bien sufrieron por la sequía en las tierras de secano.

Y llegó septiembre dando los resultados de la sequía, a la que siguieron lluvias excesivas, en algunas zonas con grandes daños y se confirmó con toda evidencia la mala cosecha de cereales; menor en garbanzos que el año anterior; aceptable en arroz, aunque con grandes daños en Tortosa; la de almendra buena, si bien menor que la del año anterior; buena la de garrofa y los naranjales aparecían con buen aspecto. Los parrales de Almería, con buena cosecha y superior al año precedente. Los patatares, medianos.

Las lluvias iniciaron una buena otoñada, así como la montanera se presentó buena.

Mal año agrícola para el labrador del secano, demasiada sequía, lluvias a destiempo, calores anticipados y pésima granazón de los cereales.

Las disposiciones legislativas relativas al campo, se atemperaron al momento. No cabe ir caminando a saltos, sino, poco a poco, de acuerdo con el instante del mundo, adoptar las medidas prudenciales que nuestra posición en la economía mundial aconsejan. Muchos impacientes desearían una libertad total en el comercio, medida que, como para el caso de la carne, puede resultar conveniente, sin embargo, para otros artículos aún no se está en condiciones de implantar tal libertad. El ganado que sufrió la escasez de pastos dió menor rendimiento y menor desarrollo. La libertad de precio determinó una baja en el ganado bovino lechero y de trabajo, el cual abunda más, aunque no es aun suficiente para el país.

En general, ante una mayor abundancia de alimentos, a pesar de que la cosesecha cerealícola fuese menor, los precios del campo han bajado; así como se inició la detención de la corriente ascendente en los precios de las tierras, incluso con baja, en algunos casos, reflejo también del mayor poder adquisitivo de la peseta en relación con otras divisas.

Las disposiciones aumentando el precio de los cereales, si no sirvieron para incrementar las superficies de trigo estimulan para que el agricultor cultive aquellas tierras más adecuadas, en las que obtendrá mayores rendimientos; en centeno se ha sembrado algo más, del cual también se obtiene pan. Mientras no pueda disponerse de abonos buenos y baratos la siembra de cereales en tierras malas es gana de perder dinero ,lo cual justifica la parsimonia del labrador en aumentar la extensión ya que también los jornales son elevados y restringen un poco el aumento de cultivos.

Ante la plétora viti-vinícola se dispuso que los alcoholes para uso de boca sean exclusivamente los vínicos, lo que, consecuentemente, alarmó a los azucareros a los que interesaba obtener una compensación en el precio del azúcar.

Los naranjeros al saber que saldrán ciento treinta mil toneladas de fruto con destino a Inglaterra, han visto el cielo abierto y esperan que el resto se colocará bien, tanto en exportación como dentro del país.

Otros envíos de cebolla ,frutos secos, naranja amarga, para varios países a la vez que descargan al mercado interior de sobrantes nos facilitan buenas divisas para diversas importaciones.

Los iniciados envíos de Jerez a América nos procuran posibilidades importantísimas a estos vinos que tanto renombre tienen cuyo principal comprador era antes (casi por el 90 por 100 de la exportación) Inglaterra.

Diversos motivos hay de alabanza para las manifestaciones rurales del año, así como surgen ideas y orientaciones para el futuro.

Recordamos que las Diputaciones van organizando los servicios de enseñanza rural inaugurando Escuelas de Agricultura, en colaboración, algunas, con el Instituto Nacional de Colonización.

La feria de ganados sevillana va en auge y debería, por su rango y solera, canvertirse en la gran exposición anual de ganados, con ventas y subastas, de la región Sur de España algo así como la Exposición anual Argentina de Buenos Aires.

Las ferias de ganados de Avilés, de Medina del Campo, Talavera... cada una desempeña un papel importante regional.

En las exposiciones internacionales de Barcelona y Valencia, y en la nacional de Zaragoza, a la parte agrícola se le concedió bastante amplitud. Pero, sin embargo, en la I Exposición de la Viña y el Vino Comarcal de Villafranca del Panadés, es donde más concretamente, y con mayor acierto, se hizo una exposición monográfica de verdadero significado. Muchas ferias muestrarias, más bien ferias con festejos, van decayendo en aquél aspecto aunque en otros mejorarán.

La Exposición pomológica asturiana, en la que se entregó un premio del Caudillo, fué mejor que en el año anterior.

Surgen centros de fermentación y de secaderos del tabaco. Ante los buenos precios, el cultivador se esmera y el Estado le ayuda en obtener buenas clases.

Las fincas que parcela el Instituto de Colonización, se transforman en lugares de cultivo intensivo, con buenas cosas y recientemente fueron elogiadas por un sabio profesor inglés que las encontró más lógicas y razonables que las de otros países colonizadores.

El cultivo y fomento de la producción de textiles, se favorece por los centros agronómicos regionales que suministran al cultivador semillas, tractores y otros elementos.

La patata de siembra se cultiva en algunas regiones para disminuir las importaciones. Se selecciona lo que aquí se produce y se evita la salida de divisas.

Se obtienen cada día mayores cantidades de sueros y vacunas nacionales para combatir males y enfermedades de nuestros ganados.

La repoblación forestal está superando cifras en extensión mayores de los países más aventajados.

En el concurso de ventas de lana del productor al industrial, dió lugar a que el ganadero obtuviese precios muy superiores a los de años anteriores. Así se mejorará más nuestra cabaña merina y se evita que los intermediarios medren a costa del productor.

El Caudillo ,en sus vacaciones, se informa, visita y estimula, los centros dedicados al servicio de la agricultura. Recomienda que cada vez sea más intensa la divulgación rural y que ésta sea favorecida y realizada por las Diputaciones.

En pocas palabras, la agricultura, a pesar del año francamente desfavorable, va desenvolviéndose y se prepara para desempeñar la misión que le incumbirá en la postguerra. No podemos olvidar que aunque la ayuda estatal no pueda ser todo lo importante que mereciera, sin embargo, a las entidades locales les corresponde contribuir a fomentar el progreso agrícola, tanto creando granjas escuelas rurales, como favoreciendo a los agricultores con otros servicios. No es problema que pueda resolverse totalmente desde Madrid, es necesaria una eficaz colaboración periférica. Y terminemos esperando que el nuevo año "agrícola", si sigue así, después de las nieves, vendrán los abundantes bienes, o sea una buena cosecha cerealícola, que es la más importante para el momento económico actual, y, también de los demás productos de nuestra variada agricultura.

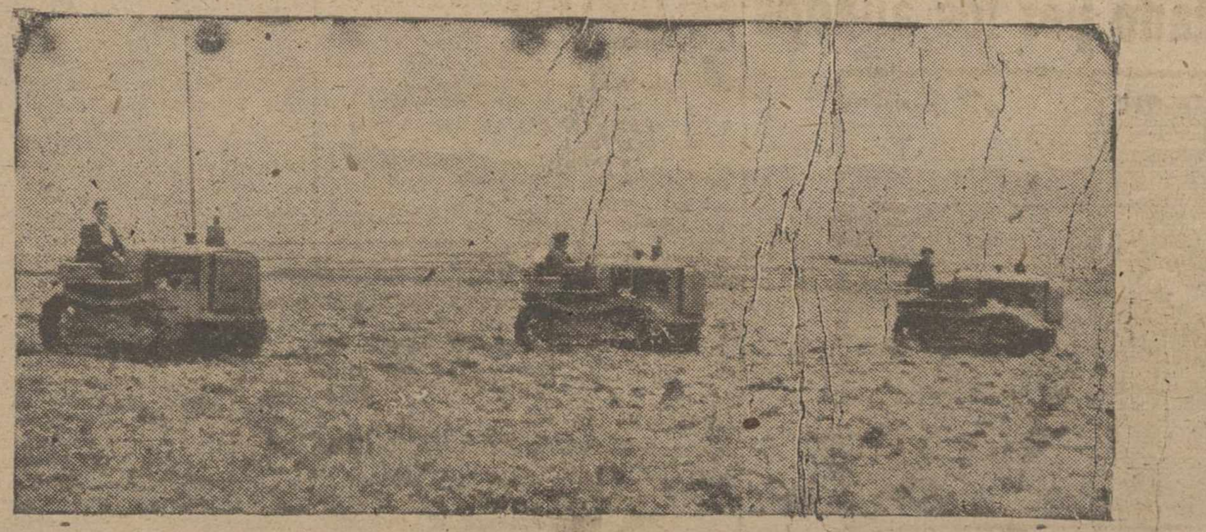

Grandes tractores, cedidos por el Ejército, son utilizados para las labores agrícolas en Aranjuez

---

El abastecimiento en España en 1943

En los 8 primeros meses se han distribuído 2,4 millones de kilos de aceite más que en igual período de 1942

EL MISMO AUMENTO SE ADVIERTE EN OTROS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

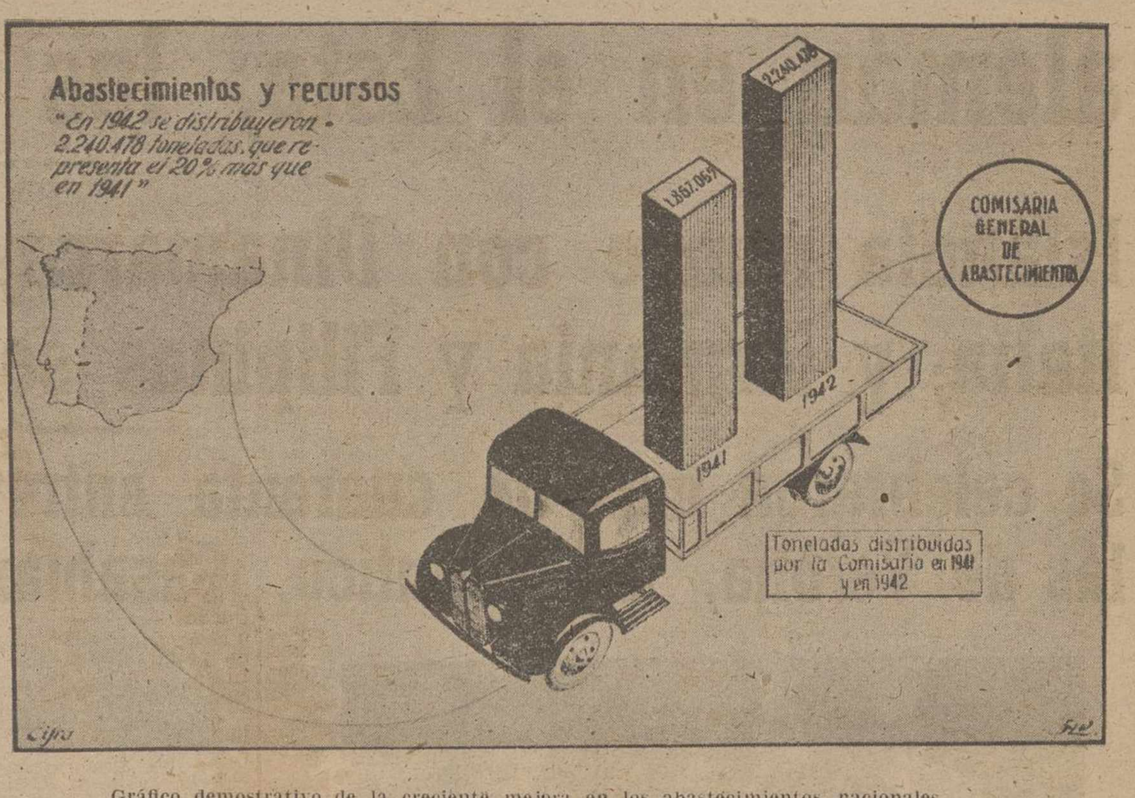

Gráfico demostrativo de la creciente mejora en los abastecimientos nacionales

Aunque practicada en algunos artículos en la anterior guerra mundial, la política de racionamiento era nueva en España. Durante nuestra guerra de Liberación, casi al fin de la contienda surgió la cartilla familiar, más como una medida de previsión que de absoluta necesidad. Según se iban rescatando pueblos y ciudades, los alimentos almacenados y puestos previamente a las puertas de los nuevos territorios que conquistaban los soldados de Franco, se distribuían con generosidad entre los que durante mucho tiempo habían sufrido las privaciones y molestias de todo orden que caracterizaban el régimen imperante en la zona roja.

El fin de la guerra—se pensaba—traería la normalidad a la producción española y bastarían plazos no muy extensos, según las zonas y su destrozo o abandono por causa de la contienda; para iniciar una etapa de recuperación y distribución metódica y racional de los recursos que proporciona nuestro suelo. Pero apenas salidos de nuestra guerra interna, la conflagración surge en Europa y todos los planes caen por tierra, poniendo ante los hombres encargados del difícil cometido del abastecimiento en España, la delicada tarea de hacer frente a un corte casi absoluto de comunicaciones, a la ausencia de los barcos que con bandera extranjera tocaban nuestros puertos, a la desaparición de los mercados vendedores de materias primas.

Hubo que volver a estudiar el nuevo problema que surgía, pero sin que las soluciones pudiesen dilatarse, porque el dar de comer es una función que no admite espera. Carecíamos de flota suficiente para ir a buscar lo que nuestro suelo no nos daba. No venían abonos con los que poner la tierra en condiciones de fecundación. Las divisas para la adquisición de maquinaria y utillaje tampoco las teníamos. Y, además, dentro de España, la red de comunicaciones por ferrocarril y carretera estaba completamente desorganizada como consecuencia del intenso tráfico realizado en los tres años de guerra, durante los cuales apenas si se había dejado descansar al material. Hubo un año y medio, de finales de 1939 a mediados de 1941, que fué el período más difícil de la política de abastecimiento de España, época en la que había que simultanear la organización que mejorase el problema, con la distribución de los escasos recursos con que se contaba.

Paulatinamente, a partir de la segunda mitad del año 1941, la situación del abastecimiento en España va mejorando, se normalizan los precios de los artículos, se amplían los de libre adquisición, y el mercado extralegal es perseguido sin descanso. Todo el mundo advierte el esfuerzo y comprueba los resultados. El año 1942 marca una evidente mejora con el exterior. Y en 1943 esta mejoría se acentúa notablemente.

Acerca de esta mejora en el abastecimiento nacional durante el año que acaba de irse, vamos a dar algunas cifras, que se refieren al período comprendido entre los meses de enero a septiembre, ambos inclusive.

Empezaremos por el aceite. El año 1942 se repartieron en los ocho primeros meses 157.197.824 kilogramos de aceite; este año, en el mismo período, la distribución ha sido de kilos 159.656.092, es decir, 2'4 millones de kilos más, un 1'56 por ciento de aumento.

Manteca: distribuída en 1942, 59.414 kilogramos; en 1943 (siempre los ocho primeros meses) han sido 641.893 kilos. Diferencia en más, 582.479 kilogramos, es decir, el 980'37 por ciento de aumento.

En el tocino, la mejora es también muy amplia: de 434.319 kilos se pasan a 3.134.229, lo que equivale a un aumento del 621'64 por ciento.

Arroz: en 1942 se distribuyen kilogramos 53.419.784; en 1943, son ya 68.883.812. Diferencia en más, kilos 15.464.028 el 28'95 por ciento.

Azúcar: Aquí la mejora no se advierte en toda su amplitud, porque es en los últimos meses del año cuando mayor repetición se viene observando en los suministros de azúcar. Sin embargo, en los ocho primeros meses de este año se han distribuído kilos 88.912.300, por 61.697.443 el año anterior. La diferencia en más es del 44'11 por ciento.

Patatas: de 208.338 toneladas repartidas en 1942 se pasa a 364.215 en 1943. Tenemos por tanto un aumento de 155.877 toneladas. Resulta un porcentaje del 74'82 por ciento de mejora en la distribución.

Garbanzos: de 19.057.145 kilogramos se ha pasado a 19.807.261; aumento del 3'94 por ciento.

Judías: la ventaja a favor de 1943 es aquí casi de una tercera parte. De 29.559 toneladas distribuídas en 1942 se asciende a 39.112, o sea un aumento de 9.553 toneladas, lo que equivale al 32'32 por ciento.

Lentejas: de 8.098.701 kilogramos, a 8.808.708. Porcentaje de mayor distribución, el 8'77 por ciento.

Bacalao: de 5.954 toneladas aumenta a 6.887. Diferencia en más, 933 toneladas, que es el 15'66 por ciento.

Café: se distribuyeron en los ocho primeros meses de 1942, un total de 4.803.428 kilogramos. En el mismo tiempo de 1943, lo han sido 5.799.56. Supone este aumento una mejora del 20'74 por ciento.

Digamos por último que de jabón se pasa de 50.546 toneladas a 54.771 con una subida del 8'36 por ciento.

Aparte de estos géneros, existen otros como puré y diversos artículos en los que también el racionamiento ha sido considerablemente elevado.

Y como junto a tantos porcentajes de aumento, la justicia obliga a mencionar alguno en contra, tenemos que en las pastas para sopa, se ha retrocedido de 5.008 toneladas distribuídas en 1942, a 3.085 que se han repartido el año 1943. Equivale esto a una menor entrega de 2.843 toneladas, que es el 23'21 por ciento menos.

Tal es un pequeño resumen de la labor realizada en 1943 por la Comisaría de Abastecimientos en cuanto a la distribución de productos de racionamiento.

En 1943: nuevo jalón en la batalla de reconstrucción nacional

España puede mirar el porvenir con seguridad y firmeza

A través de la política económica dirigida por Franco, y cuyos resultados hasta hoy ha expuesto el ministro de Industria y Comercio D. Demetrio Carceller en el último discurso ante las Cortes, se perfilan tres objetivos fundamentales. Corresponde a la primera etapa de esa política, el de salvar las dificultades ocasionadas por nuestra guerra. Es ocioso resaltar aquí hasta qué punto estaba erizada de dificultades esta primera tarea que las circunstancias planteaban. A las lógicas dificultades que había de plantear necesariamente una larga y dura guerra civil, se unía el destrozo brutal ocasionado por los rojos en la zona que estuvo sujeta a su dominio, destrozo que abarcó todo el ámbito de la economía nacional, desde la agricultura y la ganadería, a la industria y el comercio.

Al concluir nuestra contienda —hoy puede decirse— el panorama se planteaba pavoroso. Fué afrontado con seguridad y acierto, como por los resultados bien puede apreciarse ahora. Sin dinero, y con crédito bien menguado, fué preciso hacer frente, a necesidades de un volumen que jamás lo tuvieron en nuestra historia. El fantasma del hambre obligaba a adquirir fuera productos alimenticios para subvenir al mantenimiento de una gran zona de la nación cuya despensa había quedado totalmente exhausta y cuyos campos estaban abandonados. Era preciso, por otra parte restablecer la marcha, normal de la industria, a lo que se oponían la falta de materias primas y la urgencia de dotar a las fábricas del utillaje más indispensable.

Se ha dicho que esto pudo resolverse recurriendo al crédito exterior. ¿Pudo hacerse en condiciones que no hipotecasen el porvenir de España? ¿Pudo hacerse de algún modo? Ha sido el propio ministro quien en ese discurso de que hablamos ha disipado dudas a este respecto, y ha pulverizado ciertas versiones mal intencionadas.

Desde el primer momento se fué a resolver el problema del modo más enérgico y serio a la vez. No con el afán simplista de salir como fuera de una situación difícil, angustiosa, sino pensando al propio tiempo en que la solución de ese problema no crease otros. En suma, mediante una política en que presente, futuro y porvenir son eslabones que no pueden quebrarse sino a riesgo de que se rompa también el equilibrio nacional.

Pero a poco de echarse a andar por ese camino de reconstrucción económica de España, se produjo en el exterior, una guerra que tardaría poco en envolver a casi todo el mundo. Y surgió ante ella el segundo objetivo de los tres a que hemos aludido: sortear las dificultades que necesariamente había de acarrearnos semejante conflagración; velar cuidadosamente para que sus consecuencias nos afectasen en el menor grado posible.

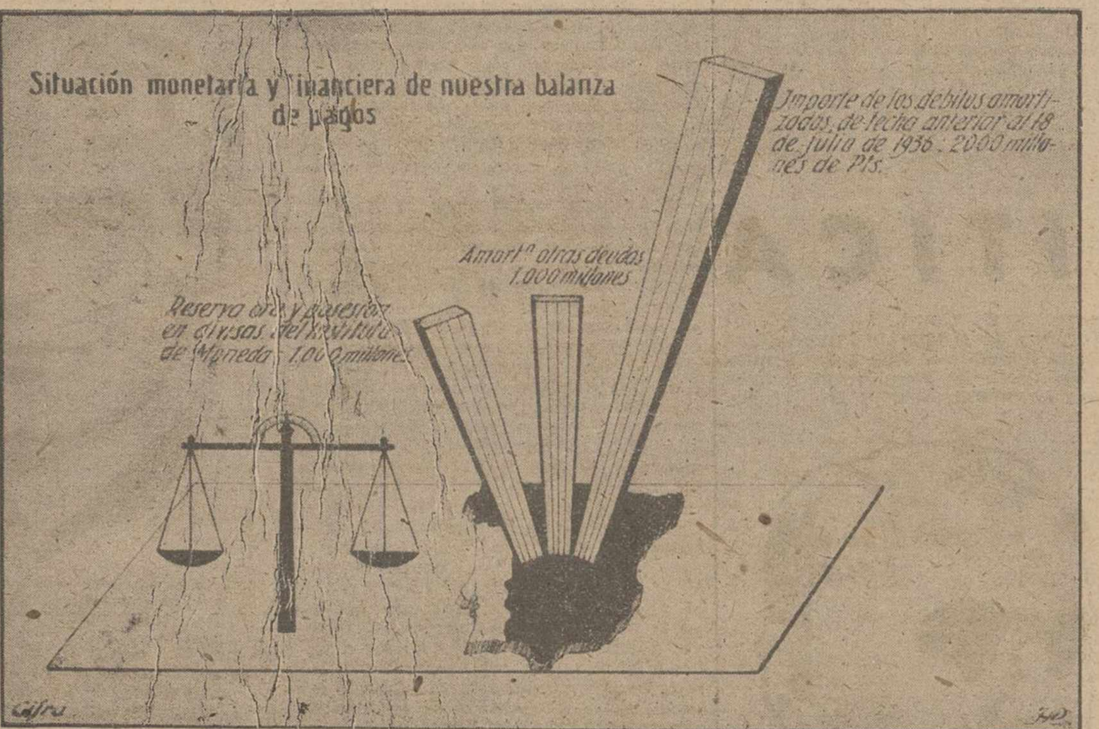

Ha mejorado de forma notable la situación monetaria y financiera de nuestra balanza de pagos

Y en último término —último de la enumeración, ya que en visión del problema era preciso examinar y atender a los tres como un todo homogéneo—, abrir cauce a un porvenir mejor y más sólido, sin añejas limitaciones impuestas por la energía; con nobles ambiciones de superación.

El discurso de Carceller, sobre el cual no es preciso llamar la atención de quienes de un modo objetivo quieren estudiar el proceso que en lo económico viene desarollando la política de Franco, ilustra suficientemente respecto a la marcha de ese triple plan. Imposible la enumeración sucinta de los mil detalles importantísimos que son otras tantas muestras de los resultados obtenidos en esa labor, Carceller ha tenido que limitarse a un examen general de la situación, y a recoger como sintomáticos algunos de los datos más acusados.

"Como se sabe —dijo el ministro—, en épocas de normalidad los transportes realizados suelen ser de 8 a 10 veces el tonelaje de la flota. Pues bien, en la época actual, a todas luces anormal, ya que para nadie es un secreto las dificultades y retrasos que entrañan los navicerts, estalías, rodeos, etcétera, a que está expuesto el flete, hemos logrado llegar a la normalidad, pues con 1.056.876 toneladas de arqueo bruto se han movido más de ocho millones de toneladas de mercancías, contando con los transportes de carburantes líquidos.

Y es evidente, como dice el ministro, que la realización de todos los progresos de comercio y abastecimiento de España, hubieran quedado incompletos de no haberse previsto un ritmo acelerado para la movilización de las mercancías con elementos propios.

Habló también el ministro del esfuerzo fructuoso realizado a través de la Comisaría de Abastecimientos:

"El volumen total de 2.240.478 toneladas distribuído en 1942, representa un aumento de un 20 por ciento aproximadamente sobre el realizado en 1941, y es un índice expresivo de la mejoría experimentada en el "standard" de vida de nuestro país, precisamente cuando este nivel se reduce como es notorio en la mayoría de los países beligerantes y neutrales.

Las dos finalidades primordiales que se perseguían, se han alcanzado y se están superando: llegar a una mayor regularidad en la distribución de los suministros, con lo que se ha conseguido de paso una mayor confianza en la eficacia de éstos, y aumentar el área de la distribución.

El tercer aspecto que hemos considerado útil traer aquí a examen del lector se refiere a la situación financiera y a las actividades del Instituto de Moneda; situación monetaria y financiera de nuestra balanza de pagos.

"Puede considerarse—dijo el ministro de Industria y Comercio de un modo concreto—, definitivamente alejada la época en que la financiación de nuestra guerra de Liberación y la propia vida económica del país dependía de un milagro diario en la disposición de divisas extranjeras.

El importe de los débitos amortizados de fecha anterior al 18 de julio de 1936, exceden de los dos mil millones de pesetas. Hoy las reservas oro y la posesión de divisas del Instituto Español de Moneda Extranjera supera los mil millones de pesetas. De otras deudas, han sido amortizados más de mil millones de pesetas. El balance económico financiero de España en relación con el exterior, ha mejorado así durante los tres últimos meses en más de cuatro mil millones de pesetas.

He aquí a manera de botones de muestra, bien expresivos por sí solos y sin necesidad de exégesis, algunos de los resultados obtenidos en el campo de la economía por una política que permite a España contemplar el porvenir con segura confianza.

El año 1943, en el que culmina todo este esfuerzo recuperador de España, representa, en consecuencia, un nuevo jalón decisivo en la batalla de la reconstrucción nacional.

ACTIVIDAD FINANCIERA

1.176 nuevas empresas

La actividad financiera española ha sido, en el primer semestre del corriente año, la constitución de 1.176 empresas, con un capital de 1.088'9 millones de pesetas y la ampliación de 1.168'1 millones de pesetas los capitales de 722 ya existentes. En el primer trimestre se constituyeron 198 sociedades anónimas, por un capital de 509'3 millones, y en el segundo 198, con un capital de 279'3 millones.

Estos últimos datos se desenvuelven, por provincias, como sigue:

En Madrid, sesenta nuevas sociedades anónimas, con un capital de 131'3 millones de pesetas; el segundo puesto corresponde a Barcelona, con 69 nuevas sociedades anónimas y 72'1 millones de pesetas; tercero a Salamanca, cuatro nuevas empresas y 14'7 millones de pesetas; cuarto, Vizcaya, nueve sociedades y 8'8 millones; quinto, Valladolid, dos sociedades anónimas y 8 millones; sexto, Valencia, nueve empresas y 7 millones; séptimo, Cádiz, dos sociedades y 6'5 millones; octavo, Granada, dos sociedades anónimas y 6 millones; noveno, Zaragoza, 4 empresas y 4'5 millones; décimo, Sevilla, seis empresas y 4'2 millones; undécimo, Palencia, una sociedad anónima y 2'5 millones de pesetas; duodécimo, Albacete, dos empresas y 2 millones; 13, Burgos, 3 empresas y 2 millones de pesetas; 14, Oviedo, dos sociedades y 1'6 millones; 15, Córdoba, 2 empresas y 1'5 millones; 16, Lérida, 2 empresas y 1'1 millones; 17, Santander, dos sociedades y un millón. Las cifras de las restantes provincias son inferiores a un millón en el segundo trimestre del corriente año.

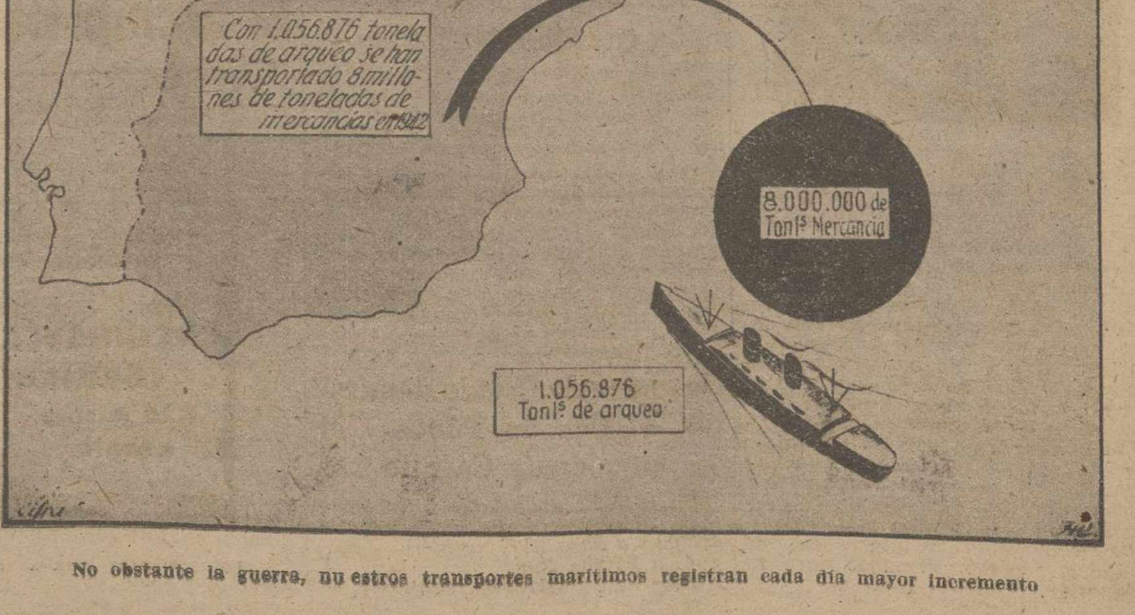

No obstante la guerra, nuestros transportes marítimos registran cada día mayor incremento

M.C.D.2022

La Diputación felicita al Caudillo por las orientaciones de su último discurso respecto a las Corporaciones Provinciales

Hacia la liquidación definitiva de las obras de desecación y saneamiento de la Laguna de la Nava

El nuevo puente de Báscones y el pabellón de infecciosos llevarán el nombre del Ministro de Trabajo

La Comisión Gestora, celebró la última de sus sesiones ordinarias del presente mes y año. Fué presidida por don Buenaventura Benito, y asistieron los señores López-Negrete, Ramírez, Arana y Merino.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Agradecer a la Diputación de León, el envío de diez ejemplares de la «Crónica de las Fiestas Isidorianas», de que es autor el prestigioso Cronista de aquella provincia don Mariano D. Berrueta.

Acceder a la jubilación que por imposibilidad física solicita el Oficial de la Corporación don Enrique Delgado y que por Secretaría se concreten los derechos pasivos que le corresponda con arreglo a los años de servicios prestados.

En vista de las noticias recibidas y estimando que la Diputación debe acoger con agradecimiento entusiasta las subvenciones concedidas en el último Consejo de Ministros para obras de la provincia, y especialmente las que se refieren a la Corporación provincial, quedó resuelto, a propuesta de la Presidencia y para que tenga efectividad una vez que oficialmente se reciba el documento de concesión: 1.º Hacer constar el agradecimiento entusiasta y voto de gracias para él Excelentísimo Sr. Ministro de Trabajo y Subsecretario del mismo Ministerio, por las subvenciones otorgadas. 2.º Que el puente a construir en Báscones de Ebro, lleve el nombre del señor Girón, así como el Pabellón de Infecciosos que ha de levantarse en el Hospital Provincial. 3.º Que se comuniquen estos acuerdos y cuando las obras estén preparadas, se les invite oficial y personalmente por la Diputación, a la inauguración de las mismas, siendo huéspedes de honor de la Corporación. 4.º Que igualmente se den las gracias al Excmo. Sr. Gobernador Civil y al Sr. Delegado Provincial de Trabajo por los favorables informes elevados a la Superioridad en pro de las subvenciones obtenidas; y 5.º Que se comunique a Intervención, Sección de Vías y Obras provinciales y Dirección del Hospital a efectos oportunos de realización de los proyectos a que afecta la subvención.

Se dió por enterada la Gestora del escrito de la Alcaldía de Astudillo en que participa haber solicitado de la Jefatura de Obras Públicas el establecimiento de una línea de viajeros entre dicha villa y la estación de Frómista, que facilitará la comunicación del pueblo de Amusco con la cabeza de partido judicial, facultándose a la Presidencia con objeto de que lleve a cabo la gestión oportuna en pro de la consecución de esta mejora.

Quedó igualmente enterada de la comunicación que dirige la Dirección de la Red Nacional de Ferrocarriles, participando que, de momento, no puede accederse a la petición de que los trenes-tranvías León-Valladolid y Reinosa-Palencia circulen diariamente, no obstante lo cual se toma nota de la solicitud para tenerla presente en ocasión oportuna.

También quedó enterada la Gestora del escrito del Señor Jefe Provincial del Servicio Nacional del Trigo, respecto a entrega de cupos forzosos y libres, por los agricultores, antecedentes que fueron solicitados por la Diputación, quedando en espera de la respuesta de la Superioridad a la consulta que se tiene formulada respecto a este asunto.

Se resuelve que la Gestora apoyará la gestión que pueda llevar a cabo el Ayuntamiento de Carrión de los Condes, cerca de la Junta Interministerial de Paro Obrero, en solicitud de una subvención para construir el camino vecinal de dicha ciudad a Torre de los Molinos, en su primera Sección.

De conformidad con la propuesta de la Dirección de Vías y Obras, se acepta la cesión interesada por la Confederación Hidrográfica del Duero, del camino de acceso a Estalaya, construído por aquel Organismo.

Fué aprobada la distribución propuesta por la Comisión de Hacienda y mediante la cual se concede una paga extraordinaria a todos los empleados provinciales, con motivo de las fiestas navideñas.

Se aprobó el presupuesto del Servicio de Contribuciones para el próximo año 1944.

A propuesta de la Presidencia, se acordó felicitar al Caudillo, Jefe del Estado, por las consignas dadas en el discurso dirigido a los Gobernadores y Jefes Provinciales de F. E. T. y de las J. O. N-S. en la clausura del Consejo últimamente celebrado, especialmente por las orientaciones señaladas en relación con las Diputaciones provinciales, que abren risueñas perspectivas, especialmente en materia tan importante como la agricultura, esperando que el nuevo Código de Administración Local dote a estos organismos de recursos económicos bastantes a cumplir el cometido que se les encomienda.

También la moción de la presidencia, la Gestora expresa su satisfacción por la última disposición dictada por el Jefe del Estado sobre liquidación de penas derivadas de responsabilidades de orden político y relacionadas con el movimiento político-revolucionario de 1936, con visión de perdón y hermandad para todos los españoles, según ha solicitado el ministro secretario general de F. E. T. y de las Jon-s., y recogiendo la Diputación el espíritu generoso de esta última disposición, otorga la gracia de perdón para los funcionarios que fueron sancionados por la Corporación a causa de depuración política y que prestan servicios en la actualidad, sin efectos retroactivos en cuanto a sueldos, pero que se consideren anuladas en el expediente personal las faltas que allí figuren, y desde primero de enero próximo gocen de todos los derechos que les otorga el vigente reglamento, en cuanto a quinquenios y derechos pasivos, por merecerlo así la conducta de los empleados a quienes afecta, y que estos acuerdos se comuniquen a la Jefatura del Estado y al señor ministro secretario del Movimiento.

El gestor señor Arana Salvador, sometió a consideración de la Corporación, una interesante moción comprensiva de los siguientes extremos:

Primero.—Conocer de la Confederación Hidrográfica del Duero, el estado actual del proyecto para encauzamiento del río Vallarna, en término municipal de las Cabañas de Castilla, que en la actualidad tantos perjuicios ocasiona a zona tan feracísima, por las frecuentes inundaciones.

Segundo. — Rogar a la misma Confederación eleve el tipo de subasta concedido para construcción de la acequia de Valdemiranda en término de Herrera de Pisuerga, ya que con arreglo al tipo actual será imposible su construcción, la que beneficiaría una extensa zona donde los obreros herrerenses poseen en arriendo, mediante un cánon pequeño del Ayuntamiento, sus parcelas, que hoy riegan con grandes trabajos.

Tercero. — Interesar de la Diputación de Burgos, la construcción del camino vecinal de Hinojal a Herrera de Pisuerga, que facilitaría el arreglo por la de Palencia del tramo correspondiente al término de Herrera.

Cuarto. — Solicitar de la Jefatura Provincial del Movimiento, copia del estudio por la misma realizado el año 1941 sobre el encauzamiento de los ríos Ucieza y Valdeginate.

Quinto. — Interesar que la desecación de la laguna de la Nava, deje de ser un problema que hayan de tratar todas las generaciones palentinas y se convierta en realidad.

Sexto. — Solicitar del excelentísimo señor gobernador civil, relación de Ayuntamientos y agregados que aún no cuentan con instalación eléctrica para sus vecindarios y

Séptimo. — Que de la consignación votada para excavaciones arqueológicas, se tengan en cuenta los trabajos ya efectuados, con resultado positivo por ilustres arqueólogos, en la Necrópolis visigótica de Herrera de Pisuerga, cuyo mérito ha sido reconocido en el mundo de la Arqueología y que hubo que suspender por falta de medios económicos.

La moción fué tomada en consideración por la Gestora, resolviéndose que se lleven a cabo las gestiones oportunas y designándose al señor Arana Salvador, como ponente de Fomento para que realice las que se refieren a la Confederación Hidrográfica del Duero.

Por último, se señalaron para la celebración de las sesiones ordinarias correspondientes al mes de enero del año próximo, los días 11, 18 y 29.

La presidencia como última sesión del 1943, felicitó a sus compañeros de Corporación y personal, la salida y entrada de año, a cuya atención correspondieron los señores gestores y el señor secretario de la Corporación en nombre de los funcionarios.

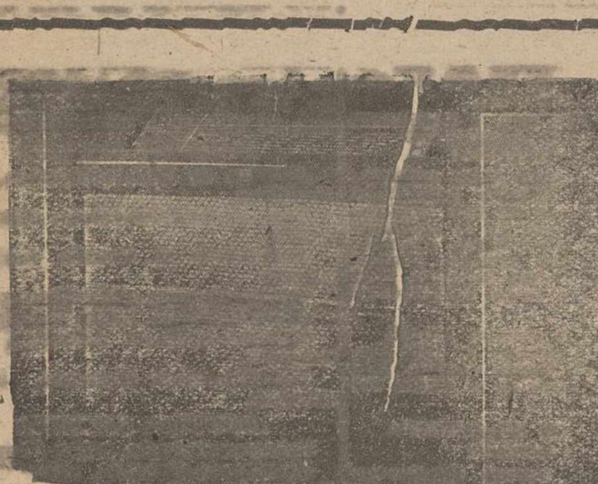

PHILIPS-RADIO
NUEVO MODELO
"LA LLAVE DEL ETER"
POTENTE
SELECTIVO
VENTA:
CASA MARTIN
Representante:
JOSE B. FERNANDEZ
Avenida J. Antonio 65-3.º

Subasta de árboles maderables en Sahagún

El día 8 del actual y a las once de su mañana en la Notaría de Sahagún (León), se saca a subasta pública por pujas a la llana 8.000 chopos y álamos del plantío de "Los Campones", bajo el tipo de subasta de 200.000 pesetas.

El pliego de condiciones puede verse en Sahagún en casa de D. Fernando Sánchez, doña Daniela Rojo y don Antonino Sánchez.

En Palencia, en casa de D. José Mañanes, Mayor Principal, número 35, 3.º.

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO ANALISTA
Jefe de la Sección de Bacteriología del Laboratorio Municipal.
Ex Jefe de los servicios de Laboratorio del Dispensario Central Antituberculoso de OVIEDO
Laboratorio: Valentín Calderón, 12, entresuelo. De 11 a 2 y de 4 a 6
Avisos: Avenida de Casado del Alisal, 37, 2.º, izquierda.

Educación Y CULTURA

Adjudicación de Escuelas

SECCION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE PALENCIA

Relación de maestros que han elegido escuela como propietarios provisionales ante la Junta Provincial, el día 31 de diciembre:

Don Pedro Rando Terrado, Palencia, Barrio de los Cuarteles; don Pedro de Hoyos Casén, Carrión de los Condes; don Uldarico Manuel Martín, Villada; don Juan Rojo Gómez, Villalcón; don Sócrates Aguado Ortega, Ampudia, número 2; don Isaías Areñas Gutiérrez, Guardo; don Salvador Mañero Mañero, Piña de Campos; don Gerardo Pérez Puebla, Villanuño de Valdavia; don Jesús Muñoz Alonso, Fuentes de Valdepero; don Florencio Aguado Losada, Villaldavín; don Nicanor Juárez Ortega, Santiago del Val; don Hilario González del Río, Castrillo de Villavega; don Francisco Sánchez de Castilla Llanos, La Vid de Ojeda; don Feliciano Piorno Cristóbal, Cervera, número 2.

Relación de maestras:

Doña María Rosario Suárez Ros, Carrión; doña Socorro López Olivares, Becerril de Campos; doña Braulia Gómez Ruiz, San Martín del Obispo; doña Rosario Pérez Blázquez, Venta de Baños, párvulos número 3; doña Emilia Perote Almazán, Venta de Baños, número 4; doña Alicia Maté Martín, Villalobón; doña María Gloria Ramos Rodríguez, Dueñas, párvulos; doña Rosa Villa Palencia, Boada de Campos; doña María Consolación Rodrigo Mediavilla, Astudillo; doña Carmen Bustillo Ramos, Ampudia; doña Paula Ortega Arconada, Aguilar de Campoó; doña Concepción Martín Quintano, Autillo de Campos; doña Macrina Roscales Polanco, La Vid de Ojeda; doña Victoria Tejerina Alonso, Moratinos; doña Dionisia Herreras Pastor, Fresno del Río; doña Felisa Fierro Palmero, Salinas de Pisuerga; doña Modesta Méndez Niño, Lantadilla; doña María Mercedes Abril de la Piña, Antigüedad; doña Aurora Martínez de la Huerga, San Martín del Valle; doña María Jesús Cantalapiedra Cantalapiedra, Hérmedes de Cerrato; doña Lidia Marcos Rivas, Villamediana; doña María Carmen Colino Autillo, San Mamés de Campos; doña Ascensión Chipolina Alcaide, Castrillo de Villavega; doña Baudelia Cabezón Zumel, Arconada; doña Francisca Losada Martínez, Payo de Ojeda.

SINTEX
PEGAMENTOS INDUSTRIALES
COLAS GOMAS ENGRUDOS
LUIS WALTER LOWENBERG
PALENCIA

VIDA RELIGIOSA

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE. — El día 1 de enero, festividad de la Circuncisión del Señor habrá misas desde las seis y media hasta las once y media, cada media hora.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Octavario del Niño Jesús, sermón que predicará D. Maurilio Matabuena, reserva y terminando con villancicos.

El día 2, domingo, habrá misas desde las seis y media hasta las once y media, cada media hora.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, reserva, terminándose con villancicos.

SAN FRANCISCO. — CORTE DE HONOR Y HERMANDAD DEL PILAR: El domingo, 2 de enero, celebran la Corte de Honor y la Hermandad de Nuestra Señora del Pilar, solemne fiesta conmemorando la venida de la Virgen María a Zaragoza. Por la mañana, misa de Comunión, a las ocho, y por la tarde, a las siete y media, después de la visita mensual a la Virgen, sermón por el P. Castro, S. J., terminándose con el Himno del Pilar.

ASOCIACION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE LA SALUD, (establecida en la Parroquia de San Miguel).—El primer sábado de cada mes, habrá los cultos siguientes: Misa de Comunión a las tres y media. Por la tarde a las siete, será el ejercicio.

Congregaciones Marianas

—(San Francisco). Sepan todos los congregantes y sus familias lo mismo que todos los admiradores y bienhechores de la Congregación, que la representación por el Cuadro Artístico de los Luises de la obra humorística "Pastor y Borrego" de Muñoz Seca, que estaba anunciada para el día primero de año para sólo niños y para el día de Reyes para las demás personas, en el centro salón privado de los Kostkas; no se tendrá esos días ni en ese salón, sinó "únicamente el domingo después de Reyes, día nueve de enero", lo mismo para niños que para personas mayores y en el "Teatro Principal" cedido gratuita y generosamente por don Santiago Calderón a beneficio de las obras de Apostolado y Caridad de la Congregación; lo mismo que será el acto que se celebra y la ditribución de magníficos juguetes que tendrá lugar en los intermedios, juntamente con la declamación de poesías y algún número de piano.

Todos los que sean amantes de la Congregación deberán asistir.

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA. — El Hogar-Escuela que esta Congregación tiene establecido en el Grupo Escolar «Modesto Lafuente», celebrará el día 1 de enero, una fiesta para conmemorar estos días de Navidad. A las cinco y media de la tarde, en dicho local habrá recital de poesías, villancicos y una representación de comedias a cargo de Hijas de María, y al final se harán regalos a las obreras que asisten diariamente a dichas escuelas y a sus familiares.

Las dirigirá la palabra nuestro R. P. Director y se dará a adorar al Niño Jesús.

Las señoritas profesoras de dicha Escuela invitan a este pequeño acto a todos los hombres obreros de Palencia, para los cuales también habrá obsequios, propios para ellos.

El día 2 de enero, primer domingo de mes, tendrán las Hijas de María su acostumbrado Retiro mensual, en la capilla privada de las Religiosas Esclavas al cual deben asistir las directoras de coro, sección de cantoras, catequistas, y todas las encargadas de las diferentes secciones, y cuantas Hijas de María quieran. Comenzará a las diez y media y será dirigido por el R. P. Jesús Moneo, S. J. No debe faltar ninguna para comenzar el año con el espíritu Mariano que el Señor quiere de nosotras.

La Directiva.

Mesa revuelta

Charada

Por *JALLOVERA*

A un fotógrafo famoso
se fué doña Anunciación,
pues quería una ampliación
de su ya difunto esposo,
y en estado lastimoso
le dió un pequeño retrato
de un hombre gordo, muy chato,
con bigote, con sombrero,
con tipo de mulatero,
de mulatero barato.
Su traje, según yo creo
era de *dos* con *tercera*,
y si no lo pareciera,
cosa que yo no la afeo,
pues si uno yo no poseo
para ir al campo a cazar,
es por que cuesta, la mar,
o si he de decir mejor,
porque no soy cazador
ni me gusta pasear.

Al ver tal caricatura
dijo el Daguerre: ¡¡Mi Dios!!
¡¡Válgame su *prima dos*!!
¡¡Qué enormidad de gordura!!
Me está entrando calentura
por pensar, qué vá a salir
al querer reproducir
al Señor y a su sombrero,
pues es de los de pavero
sin poderlo discutir.

[illegible] en su mente el buen artista
Y [illegible] ¡Qué *primera cuarta*!!,
pensó: ¡¡ [illegible] que lo parta
mejor será [illegible] es la vista
por la mitad, p[illegible] italista,
no es la de un cap[illegible] justo
y en cambio haciendo [illegible]
resulta de mejor gusto,
por lo cual dijo su esposa:
Señora: ¿Será gustosa
que saque tan sólo el busto?

—Bien está, pero el sombrero
no hace bien en tal tamaño.

—No le importe, yo me amaño
para quitarlo, y prefiero
demostrarla que me esmero,
pues quedo más satisfecho
después del trabajo hecho
que me digan que está bien,
a que miren con desdén
si a ello tienen derecho.

—Bueno, pues hágalo así
que ha de estar mucho mejor...
más, ¿sacará usté el color
del pelo? Claro que sí,
dijo uno que estaba allí,
yo cosa fácil lo infiero,
si es que he de serle sincero:
no siendo un TODO, sabrá
que el pelo, ya se verá
cuando le quite el sombrero.

SESION en el Municipio

Se acuerda conceder una paga extraordinaria a los funcionarios

REUNION DEL PLENO. — A la una de la tarde se celebró sesión extraordinaria por el Pleno Municipal, bajo la presidencia del Alcalde accidental, don Anastasio Calderón y con asistencia de todos los señores capitulares.

Fué aprobada una transferencia de crédito, pesetas 57.303'65 y las cuentas presentadas por el Recaudador Habilitado don Hipólito Merino.

Finalmente se facultó al señor Alcalde para abonar una paga extraordinaria a todos los funcionrios municipales con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo y con cargo al superávit del Presupuesto.

PESAS Y MEDIDAS. — El Alcalde ha publicado el siguiente Bando:

El Alcalde accidental de Palencia, HACE SABER: Que en virtud de lo dispuesto en el Reglamento dictado para la ejecución de la Ley de Pesas y Medidas de 8 de julio de 1892, la comprobación tendrá lugar en esta capital desde el 3 al 13 de enero próximo, inclusive, excepto los días festivos en las Oficinas de Contrastación de la Delegación de Industria, sitas en el piso principal del Palacio de Justicia y que transcurrido dicho plazo, se procederá a practicarla en los establecimientos de los que no hubieran concurrido en los días señalados.

Están obligados a la comprobación, todos cuantos necesiten hacer uso o referencia a Pesas y Medidas, incluso las oficinas y establecimientos públicos, las fábricas, talleres, lagares, ganaderos, administraciones de líneas de transportes y en general todos los que estén comprendidos dentro del artículo segundo del citado Reglamento.

Sólo pueden emplearse pesas, medidas y aparatos de pesar métrico-decimales, usar la nomenclatura decimal y referir todos los precios unitarios a sus unidades.

Recomiendo muy eficazmente al vecindario, presten a los funcionarios encargados de la comprobación cuantas facilidades sean necesarias, significando que los mismos son considerados como agentes de la autoridad para los efectos del Código Penal, en todo lo relativo al ejercicio de su cargo.

Palencia 31 de diciembre de 1943.—El Alcalde accidental, **A. Calderón.**

A LOS PRODUCTORES DE PATATAS. — Edicto de la Alcaldía.—Con el fin de evitar incurran en responsabilidad, se requiere nuevamente a todos aquellos productores de patata de este término municipal, que no hayan reseñado en sus declaraciones «Modelo Ps-1» las partidas que entregaron de dicho tubérculo a los almacenistas en los períodos correspondientes, así como las reservas que se hayan hecho para siembra y consumo familiar, para que con la mayor urgencia posible se personen en la Secretaría de esta Corporación, provistas de la correspondiente ficha, al objeto de cumplimentar tan importante servicio.

Palencia 30 de diciembre de 1943.—El Alcalde accidental, **A. Calderón.**

MECANOGRAFIA AL TACTO en muy poco tiempo en la Academia
Gutierrez
Mayor, 175 Teléfono, 211

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Gerardo Magide García, acreditado industrial de la plaza de Herrera de Pisuerga, donde gozaba de general prestigio por su probidad, caballerosidad y bondad de carácter, que le hicieron acreedor al cariño de los suyos y al afecto de todo el vecindario. Su nombre era muy conocido en los pueblos de la comarca, donde siempre será recordado por sus numerosas amistades. En la triste fecha, reiteramos a su viuda, doña Ester García García; hermanos don Mariano y doña Evangelina; hermanas políticas, doña Concepción de Prado Ortega y doña María Ortega Arredondo; sobrinos y demás querida familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—También se cumple el primer aniversario del óbito de don Patrocinio Castañeda Tapia, respetable señor de Boadilla del Camino, de acendrados sentimientos religiosos y exquisita bondad, que practicaba el bien y la caridad a manos llenas y era, por eso, estimadísimo de cuantos se honraban con su amistad. Reiteramos en este día a su viuda, doña Jesusa Marcos Sanmillán, hijos, hermana doña Emilia, hermanos políticos y familiares, nuestra condolencia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Guía Médica

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos. Santander. Paz, 4, primero
Consulta los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
Herrera de Pisuerga

JULIO PASTOR
Medicina interna
RAYOS X—ONDA CORTA
Berruguete 8 y 10-2.º Telf. 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE Consulta, de 12 a 2
CALVO SOTELO, 3-3.º DERECHA
(Jardinillos)

Dr. Rafael Martínez Almeida
Jefe por oposición de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial
RAYOS X
Reanuda su consulta
Mayor Pral, 244-2.º
(Casa Sindical)

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral; 180. Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRINCIPAL, 33 2.º
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal 28

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado.— Rayos X.—Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo.

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451. Palencia

Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA-RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E (Jardinillos)

DOCTOR PORTELA
Cirujano-Jefe del Hospital Provincial
RAYOS X
Teniente Velasco núm. 2 (nuevo edificio, detrás de San Lázaro).
Consulta: de 1 a 2 y de 3 1/2 a 4 1/2

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta: De once a doce y media A. Maura, 11

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
[illegible] Mayor Pral., 120
Consulta y Opera[illegible]

SANATORIO QU[illegible]
D E L
DR. HERMAN BL[illegible]
CIRUGIA GENERAL.—RAYOS [illegible]
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12. TELEFONO 155

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS; CADA PALABRA MAS, 0'20.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA.»

REPUESTOS TITAN, para arados. Calidad insuperable. Una prueba le convencerá. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

VIDES americanas, injertos, barbados, híbridos franceses, todo en Rupestris Lot. Consultad precios, Ramón Helguera, Villelga (Palencia).

FRUTALES. Se vende seleccionados de las mejores variedades regionales y extranjeras. Francisco Gallo. Covarrubias (Burgos).

OCASION. Traspaso por no poderlo atender se cede frutería, sitio inmejorable. Tratar, San Marcos, 4.

VENDO mula, media edad, alzada siete dedos, toda prueba. Demetrio Lantada, Lantadilla.

GRANADAS, naranjas todas clases y otras frutas superiores. Precios reducidos. Almacén Sabina Matilla, Barrantes, 1, duplicado.

SE ARRIENDA grandes almacenes. Avenida Modesto Lafuente, número 9, Palencia.

SE VENDE 3.500 kilos paja legumbre muelas; cuba 150 cántaros; quince tablas con sus aros de otra de ciento cincuenta; una chiva, diez meses, procede madre, dando cinco cuartillos; tres cerdos, setenta kilos. Virgilio Trigueros, Quintanilla de Trigueros (Valladolid).

VENDESE cerdos destete y varios pesos. Informes, Vicente Inclán, Mayor, 23.

EN CASA PARTICULAR admitiría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

VENDO terneras de siete meses a un año. Federico Calzada, Venta de Baños.

PAJA de trigo, vendo, 3.000 arrobas. Santiago Paniagua, Paredes de Nava.

VENDESE cabra, primer parto, abocada, a parir. Hipólito Calvo, Monzón de Campos.

LABRADORES: para cantidad y vino de grado, plantar injertos y barbados de Amalio García Tomé, Villacidaler (Palencia). Garantía y economía de precios.

VENDESE cerdos grandes y pequeños. Antonino Arenillas, Becerril de Campos.

SE NECESITA muchacha o niñera, buena retribución. Avenida Valladolid, 11, primero, izquierda.

VENDO tres novillas cubiertas, de seis meses y una vaca dando veinticinco cuartillos. Verlas, Torre de los Molinos, Gil Pérez.

VENDO una novilla recién parida; elegir entre dos; una vaca abocada a parir. Santoyo, Pedro Bustillo.

VINAGRE, vendo, precios económicos. En Santoyo, Gregorio Pérez.

CASA vendo, segundo barrio Fábrica de Armas, letra I, Palencia.

SE VENDE tres mulas, dos ocho años, siete dedos; otra once años, dos dedos y carro par. Villovieco, Pedro Revilla.

GALGA, se vende, dos años, a prueba. Salvador Herrero Lobete, Paredes de Nava.

VENDO seiscientos cántaros vino. Mariano Arconada, Villaherreros.

VENDESE cerdo, diez arrobas. Julio Moro. Villaumbrales.

VENDESE soldadores máquina automática de afilar sierras de cinta y circulares. Plaza Mayor, número 17. Casa Pozo.

SE VENDE macho y mula, a elegir entre cuatro, edad nueve a doce años, alzada siete cuartas, diez dedos. Antonio González, Amayuelas de Abajo.

SE VENDE cincuenta olmos maderables y cincuenta chopos. En Astudillo, Martín Arredondo.

CORREAS, transmisión, cojinetes, motores, aceites, grasas y maquinaria Almacenes Pinacho. Palencia.

ATENCION. Casa Antón. En mi casa encontraréis redondo, pletina de todas medidas y muchas cosas más. Compro cobre, hierro fundido y canas.

LABRADORES, si queréis coger vino de grado, haced la plantación con injertos y barbados de los viveros Gurpegui. Garantía en clase y selección. Pedidos a Francisca Gurpegui, Eduardo Dato, 23. Palencia.

PIANO, se vende, marca «Montano». Informes, Mancornador, número 5. Palencia.

EMPLEOS FERROCARRILES. 1.190 plazas obreros ramo electricidad. Pida «Boletín de Destinos», enviando cinco pesetas, a «Perala», Onésimo Redondo, 8, segundo. Palencia.

GANADEROS. Vendo selecto semental holandés, cuatro vacas holandesas, abundante leche. Ventura Puebla. 1 Junio, 42, Venta de Baños.

VENDO madera de haya, serrado a todas las medidas, precios reducidísimos, facilidades de pago. Casado del Alisal, 21, Torres.

SE COMPRA paja de trigo y legumbre. Almacén de Victoriano de Vena.

VENDO novillas y terneras holandesas o cambio por ovejas. Mayor Principal, 155, primero.

GARROFA para pienso ganado; entera, troceada, molida. Almacenes piensos, Primitivo Herrero, Modesto Lafuente. A.

LAMPARAS «OSRAM», aparatos luz, material eléctrico. «Materiales Arranz», Mayor, 2.

CUARENTA ovejas nuevas, veinte paridas, vende en Villoldo Jesús Marcos.

SE VENDE dos mulas, ocho a nueve años, tres dedos, buenas formas. Marciano Tejedor, Torquemada.

MADERAS de chopo y olmo, nuevos precios. Martín M.ª Ramírez Merino, Carrión de los Condes.

MAQUINA industrial, vendo barata. Onésimo Redondo, 5, Felisa.

SE TRASPASA en esta capital, barcantina, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

SE VENDE coche marca «Oberlan», de S. P., en buen estado y a toda prueba. Para tratar, con Rufino Requejo. Alar del Rey (Palencia).

COMPRO caballería (cual sea), mamando, o cedo madre para criar. Isabel la Católica, número 1, frutería.

VENDESE par mulas, diez y catorce años, dos dedos sobre la marca. Carlos Herrero, Villameriel.

PARRILLAS de hierro, se vende; dos de 0'70 de diámetro y otras dos de un metro. Para tratar, Talleres Espino.

SE VENDE camión de tracción animal, buen estado. Tratar, en Mayor, 113, primero.

REMOLACHA forrajera superior. 600 arrobas, vendo. Angel Duque Pérez, Astudillo.

CARRETEROS, chatarreros, vendo herraje completo para dos carros varas, para 1.000 kilos. Montiel, Frómista.

SE ARRIENDA planta baja para almacén o industria y se cede habitación, derecho cocina, matrimonio solo, General Mola, 116.

VENDO dos cabras, ocho cuartillos, Gozón de Ucieza, Emilio Campo.

CONTABLE, con práctica en correspondencia mercantil, referencias a satisfacción, se ofrece para llevar contabilidad o administración. Sr. Martín, Jorge Manrique, número 8.

CONTABLE, se ofrece para llevar contabilidad por horas, buenas referencias. Dirigirse, a Ramón Fuertes, Capitán Martín Calleja, 33, segundo.

VENDO treinta ovejas, abocadas a parir. Feliciano Ortega, en Valdeolmillos.

SIRVIENTA se necesita, buena retribución. Informes, Cardenal Almaraz, 17, frutería.

VENDESE novilla primeriza, producción, cuarenta cuartillos. Victorio García, Torremormojón.

Primer aniversario del señor

D. GERARDO MAGIDE GARCIA

INDUSTRIAL DE LA PLAZA

que falleció en Herrera de Pisuerga el día 1 de Enero de 1943

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Ester García García; hermanos don Mariano y doña Evangelina Magide; hermanas políticas doña Concepción de Prado Ortega y doña María Ortega Arredondo; sobrinos don Mateo Herrero Magide, don Mariano, doña Julia, doña Concepción, doña Evangelina, don Fernando, don Gerardo y don Luis Antonio Magide; primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Las misas de cabo de año se celebrarán en la parroquia de Santa Ana, de Herrera de Pisuerga, el día 4 de enero de 1944.

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Suministro en la capital para el mes de Enero

Cartillas de adultos

PRIMERA SEMANA

Día 5.—ACEITE, a cuarto de litro por ración, cortando toda la tira de cupones número II de la hoja correspondiente a la semana 28.
" " AZUCAR, a cuarto de kilo, para primera y segunda categorías y a 150 gramos para las de tercera, contra toda la tira de cupones número V de la hoja semanal correspondiente.
" " GARBANZOS, a 200 gramos por ración individual, contra entrega de tres cupones número III de la tira de la semana señalada.
" " ALUBIAS, a 200 gramos por ración contra entrega de los cuatro cupones restantes número III de la tira anunciada para el suministro de garbanzos.
" " CAFE, a 100 gramos para las cartillas individuales de primera y segunda categoría, a cambio del cupón número 60 de la hoja de "Varios".
" " PASTA PARA SOPA, ración de 200 gramos, contra cupón número 61 de la hoja de "Varios".
" " PATATAS, dos kilogramos por ración con corte de toda la tira de cupones número IV de la hoja de la semana de suministro.

SEGUNDA SEMANA

Día 12.—ACEITE, un octavo de litro por ración a cambio de la tira de cupones II de la semana 29.
" " AZUCAR, ración individual de 250 gramos para primera y segunda categorías y a 150 para las de tercera, contra entrega de la tira de cupones V de la hoja semanal correspondiente.
" " ARROZ, ración de 200 gramos por individuo, con corte de cuatro cupones números III, de la tira de legumbres de la semana de suministro.
" " ALUBIAS, 200 gramos contra entrega de los tres cupones restantes de la tira de legumbres utilizada para el suministro del artículo anterior.
" " CHOCOLATE, 100 gramos por ración, mediante corte del cupón número 62 de "Varios".
" " GALLETAS, 100 gramos por ración contra el cupón número 63 de "Varios".
" " PATATAS, ración de 2 kilogramos cortando la tira completa de cupones IV de la semana indicada.

TERCERA SEMANA

Día 19.—ACEITE, ración individual de cuarto de litro contra toda la tira de cupones II de la hoja correspondiente a la semana 30.
" " AZUCAR, a 250 gramos para las categorías primera y segunda y a 150 para las de tercera, cortando toda la tira V de la hoja semanal correspondiente.
" " GARBANZOS, ración de 200 gramos, contra entrega de toda la tira de cupones III de la semana del suministro.
" " PURE, ración individual de 250 gramos, a cambio del cupón número 64 de "Varios".
" " JABON, a 200 gramos, contra cupón número 65 de la hoja de "Varios".
" " CAFE, a 50 gramos para las cartillas individuales de tercera categoría, mediante el cupón número 66 de la hoja de "Varios".
" " HARINA PARA CONDIMENTACION, ración individual de 150 gramos, para los no reservistas del artículo, cortando el cupón número 67 de la hoja de "Varios".
" " PATATAS, ración individual de 2 kilogramos, contra entrega de la tira completa de cupones número IV de la hoja correspondiente.

CUARTA SEMANA

Día 26.—ACEITE, un octavo de litro, cortando toda la tira de cupones número II de la hoja correspondiente a la semana 31.
" " AZUCAR, a 250 gramos para los titulares de cartillas de primera y segunda categoría y a 150 gramos para los de tercera entregando la hoja completa de cupones V de indicada hoja semanal.
" " ARROZ, 200 gramos por ración, para cada cartilla, cortando cuatro cupones número III de la tira de "Legumbres" de la hoja semanal correspondiente.
" " JUDIAS, a 200 gramos por ración individual contra entrega de los otros tres cupones III de la misma tira utilizada para el suministro del anterior artículo.
" " CHOCOLATE, a 100 gramos con cambio del cupón número 68 de "Varios".
" " TOCINO, ración de 100 gramos mediante corte del cupón número 69 de la hoja de "Varios".
" " PATATAS, a 2 kilogramos por ración, con entrega de toda la tira de cupones IV de la hoja correspondiente a la semana del suministro.

Cartillas infantiles

PRIMERA SEMANA

Día 5.—ACEITE, cuarto de litro por ración con entrega de la tira de cupones número II correspondiente a la hoja de la semana 28.
" " AZUCAR, a 250 gramos, contra la tira completa de cupones número V de indicada hoja semanal.
" " HARINA, ración individual de 700 gramos, desglosando de la cartilla toda la tira número I de la hoja correspondiente a la semana del suministro.
" " PATATAS, a 2 kilogramos por ración, contra toda la tira de cupones número IV de la misma semana.
" " JABON, ración de 400 gramos a cambio del cupón número 54 de la hoja de "Varios".

SEGUNDA SEMANA

Día 12.—ACEITE, un octavo de litro contra entrega de la tira de cupones número II de la semana 29.
" " AZUCAR, a 200 gramos con corte de la tira de cupones número V de la semana indicada.
" " PATATAS, a 2 kilogramos cortando la tira completa de cupones número IV.
" " CHOCOLATE, ración de 100 gramos, a cambio del cupón número 55 de la hoja de "Varios".
" " ARROZ, ración individual de 200 gramos, a cambio de la tira de cupones número III de la hoja de la semana del suministro.

TERCERA SEMANA

Día 19.—ACEITE, cuarto de litro contra entrega de la tira de cupones número II de la hoja de la semana 30.
" " AZUCAR, a 250 gramos con entrega de la tira completa de cupones número V de la semana del suministro.
" " HARINA, ración individual de 700 gramos contra toda la tira número I de la hoja correspondiente.
" " PATATAS, a 2 kilogramos, con entrega de toda la tira de cupones número IV.
" " JABON, ración de 200 gramos, a cambio del cupón número 56 de "Varios".

CUARTA SEMANA

Día 26.—ACEITE, un octavo de litro cortando la tira de cupones número II de la hoja de la semana 31.
" " AZUCAR, 200 gramos por ración con entrega de la tira completa número V de indicada hoja semanal.
" " PATATAS, ración individual de 2 kilogramos con entrega de toda la tira de cupones número IV.
" " ARROZ, 200 gramos, cortando la tira de cupones número III de la hoja correspondiente a la semana del suministro.
" " CHOCOLATE, a 100 gramos para cada cartilla, a cambio del cupón número 57 de "Varios".
" " LECHE CONDENSADA, 2 botes por ración, mediante entrega del cupón número 58 de "Varios".

PAN. — El suministro de este artículo a las cartillas infantiles cuyos titulares optaron por el mismo en lugar de harina, se realizará diariamente en las panaderías respectivas, en la misma forma que el suministro de las cartillas de adultos, bien entendido, que la ración a suministrar será la correspondiente a la tercera categoría.

El suministro de harina en las tiendas de ultramarinos se efectuará solamente a las cartillas individuales inscritas para este artículo en el Censo infantil de dichos establecimientos por haberse elegido en sustitución del pan.

Palencia, 31 de diciembre de 1943.—El Gobernador civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

* * *

EXTRAVIO DE CARTILLAS

En el "B. O. del Estado" numero 353, de 19 de los corrientes se publican anuncios de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes anulando por extravío las cartillas individuales de racionamiento del segundo periodo, de la Serie, números:

256.392, 256.391, 256.393, 11.743,
73.342, 73.338, 110.401, 109.760,
109.629, 109.505, 305.302, 301.839,
528.012, 946.139, 265.467, 543.151,
543.152, 437.430, 437.552, 530.232,
60.097, 681.429, 843.576, 599.940,
131.494, 687.808, 61.121, 61.124,
698.974, 512.128, 512.129, 933.666,
457.885, 457.886, 310.808, 289.604,
289.606, 289.605, 289.603, 289.607,
252.642, 161.149, 865.279, 865.281,
865.280, 865.282, 7.266, 917.688,
706.170, y Serie M-I números:
15.758, 530.231, 655.458, 635.967,
635.963, 635.964, 635.955, 635.963,
635.962, 61.122, 61.123, 585.594,
17.054, 843, y 800.

Serie BU de segunda categoría números:
404.532, 404.533, 403.599, 403.601, 403.598 y 403.697.

De tercera categoría, números:
73.157, 74.923, 73.150, 73.149, 88.159, 81.211, 90.930, 90.928, 90.929, 90.771, 90.927 y 79.568.

Infantiles, número 4.670.

Serie CS de tercera categoría números:
275.708, 150.964, 150.965 y 150.966.

Serie T números 313.595, 313.596 y 7.041 de infantiles.

Caso de que alguna persona se presentase con alguno de los documentos arriba indicados, intentando hacer uso indebidamente del mismo, lo será recogido e instruídas las oportunas diligencias, en averiguación de las condiciones en que le obtuvo y remitiendo el resultado de ellos a estos Servicios Provinciales.

PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Ptas.		Ptas.
Aceite, cuarto de litro	1'10	Patatas, 2.000 gramos	1'60
Aceite, octavo de litro	0'55	Arroz, 200 gramos	0'60
Azúcar, 250 gramos	0'75	Chocolate, 100 gramos	0'85
Azúcar, 150 gramos	0'45	Galletas, 100 gramos	0'70
Garbanzos, 200 gramos	0'55	Puré sin empaquetar, 250 gr.	0'65
Alubias (pintas), 200 gramos	0'50	Puré empaquetado, 250 gramos	0'90
Alubias (blancas), 200 gramos	0'60	Jabón, 200 gramos	0'70
Café, 100 gramos	2'30	Harina, 150 gramos	0'20
Café, 50 gramos	1'15	Tocino, 100 gramos	1'05
Fideos, 200 gramos	1'10		

Sobre los precios de venta al público señalados para el chocolate y café se incrementará el importe de los impuestos del timbre y consumos de lujo, respectivamente.

SUMINISTROS SEMANALES DE TOCINO

Todas las semanas, coincidiendo precisamente con las fechas señaladas para el racionamiento de los diversos artículos intervenidos que se consignan, se harán distribuciones de TOCINO en fresco, con cargo a las disponibilidades con que esta Delegación Provincial cuenta, procedentes de los porcentajes que recibe de los tablajeros que sacrifican reses porcinas para la venta de carnes frescas.

QUESO Y MANTEQUILLA

Las cantidades de queso de vaca y mantequilla que constituyen nuestras asignaciones mensuales, seguirán vendiéndose en los establecimientos y ultramarinos de la plaza, para su despacho en régimen de libertad, entre su respectiva clientela. Dichas asignaciones serán distribuídas en este fin a los detallistas, a medida que vaya acusándose su recepción en la plaza.

INDUSTRIA DE CONFITERIA

Como en meses anteriores los industriales de este ramo podrán hacer efectivo su respectivo cupo de azúcar a razón de cinco kilogramos por ración de las que nos manden tienen acreditadas mediante entrega del cupón número 14 de la correspondiente cartilla industrial.

Los fabricantes de caramelos que figuran inscritos en el registro correspondiente de estos Servicios Provinciales, retirarán de estas oficinas, la autorización que les faculta para verificar en almacén la recepción de su cupo mensual de azúcar.

BARES Y CAFES

A cambio del número 11 de la cartilla industrial respectiva, los establecimientos de Bares y Cafés podrán verificar la retirada de tres kilogramos de azúcar y dos kilogramos de café por ración de las que tienen acreditadas oficialmente para tales atenciones.

ALUMBRADO AL SANTISIMO

Todas las iglesias parroquiales, así como las capillas en las que se rinde culto permanente al Santísimo disfrutarán del suministro mensual de dos kilogramos de aceite para las necesidades del mes de enero.

Estas asignaciones no podrán realizarse hasta la segunda quincena de dicho mes.

Ultima hora local

ABASTECIMIENTOS

A LOS ALMACENISTAS DE COLONIALES. — Con objeto de que los suministradores de los cupos de aceite correspondientes al mes de enero puedan verificar lo más rápidamente posible sus envíos a esta provincia, es preciso que todos los señores almacenistas receptores de dicha mercancía se apresuren a facturar envases a aquellos proveedores, situando fondos a favor de estos en la forma acostumbrada.

NUEVOS PARTES. — A fin de que obren en poder de esta Delegación Provincial el día 3 del próximo mes de enero, todos los señores fabricantes de harinas, almacenistas de coloniales y de patata, deberán remitir inexcusablemente el Parte Comercial, modelo número 8, a) con las existencias de artículos intervenidos que obren en poder y ajustado extrictamente al formato del Parte indicado.

Palencia 31 de diciembre de 1943.— El Gobernador civil, Enrique de Lara y Guerrero.

El gran Caid Mohamed Ben Amar-Hurhen en Barcelona

Barcelona, 31. — Procedentes de Madrid y Zaragoza han llegado Ben Amarna el gran Caid Mohamed Ben Amar-Hvhen y el Cherif Sidi Mohamed Bengile que recientemente fueron recibidos por Su Excelencia el Jefe del Estado y otras altas jerarquías. Viene con el exclusivo propósito de visitar la ciudad, donde permanecerán hasta el jueves. Regresarán a Marruecos por Valencia y Málaga. Han tenido grandes elogios para España y el Caudillo, al que expresaron una vez más su adhesión personal y la de todos los musulmanes de la Zona española de Gomara, a la que pertenecen.—Cifra.

LOS SUPERVIVIENTES DEL "FERNANDO IBARRA"

Bilbao, 31. — Anoche salieron de Lisboa con dirección a Madrid los tripulantes supervivientes del vapor de esta matrícula "Fernando L. de Ibarra", perdido frente a la costa portuguesa en la madrugada del 19 al 20 de este mes.

Les acompaña el maquinista inspector de la Compañía propietaria del buque, señor Iguri, que permaneció desde los primeros momentos en el lugar del naufragio prestando a los tripulantes toda clase de auxilios. Los supervivientes seguirán viaje a Lisboa. La sociedad armadora del buque ha organizado para el lunes próximo, en su capilla solemnes funerales en sufragio de las almas de los fallecidos, a los que asistirán autoridades, jerarquías, el Consejo de Administración, personal de la Compañía propietaria y familiares de las víctimas.—Cifra.

Cena de
Fin de año
en el
Hotel Castilla
Reserve su mesa Teléfono 58

Después de las once de la noche, no se permitirá la entrada al Hotel por motivo ninguno.

El traslado de los restos del Doctor Irastorza a Orihuela

San Sebastián, 31. — Durante la noche última, lo mismo que la anterior, velaron el cadáver del Obispo de Orihuela, Dr. Irastorza, sus familiares y algunos sacerdotes. Se han recibido numerosísimos telegramas de pésame de toda España, entre ellos, uno del Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani y otros de todos los Prelados de España.

A las diez y cuarto de la mañana se ha verificado el acto del traslado del cadáver a Orihuela. Se formaron dos presidencias del duelo, integrada la primera por el vicario general de la Diócesis de Orihuela, canónigo penitenciario de la de Vitoria, que ostentaba la representación de aquel Obispo, arcipreste de San Sebastián, todos los párrocos de la capital, secretario de Cámara del Dr. Irastorza en representación del Prelado de Badajoz y otras personalidades del clero catedralicio, y en la segunda figuraban el gobernador civil interino que ostentaba la representación del presidente de las Cortes Españolas, gobernador militar, alcalde, presidente de la Diputación, representante del comandante de Marina, delegado de Hacienda y coronel jefe de los servicios del Aire. Detrás de esta presidencia marchaban todos los jefes y oficiales de la guarnición, con el coronel jefe de la Guardia civil.

El féretro con los restos del Dr. Irastorza fué depositado en un coche estufa y emprendió la carroza fúnebre la marcha hacia Orihuela por la Avenida de Francia, Avenida de España, hasta la calle de Víctor Pradera, donde se despidió el duelo y se entonó un responso. Abría marcha el clero de San Sebastián con cruz alzada; seguían las presidencias, comisiones y representaciones y, por último, numerosísimo público que se asoció de este modo al fúnebre acto. — Cifra.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACION A MADRID

San Sebastián, 31. — En el rápido ha salido esta mañana con dirección a Madrid el nuevo director general de Correos y Telecomunicación, don Luis Rodríguez Miguel, que hasta ahora ha desempeñado el cargo de gobernador civil de la provincia. En la estación fué despedido por todas las autoridades y jerarquías, así como por numerosísimo público que, al arrancar el tren, hizo objeto al señor Rodríguez Miguel de efusivas muestras de afecto.—Cifra.

FELIZ AÑO 1944
Desea la Empresa del PRINCIPAL
a su distinguido público

ENERO
1
Sábado

Para que comience el año alegre y divertido, le ofrece esta Empresa dos sensacionales programas cinematográficos de difícil superación.

ESTRENO del «film» interesantísimo y de soberbia realización

NOCHES EN RIO

Por VICTOR MAC LAGREN, LEO CARRILLO y otras célebres estrellas de Hollywood.

ACONTECIMIENTO CUMBRE. SENSACIONAL ESTRENO. LA MAS GRANDIOSA Y MAS BELLA DE LAS PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS DEL AÑO 1944.

ENERO
2
Domingo

LADY HAMILTON

El genio creador de ALEXANDER KORDA y el arte sublime de dos grandes artistas: VIVIAN LEIGH Y LAURENCE OLIVIER

Modelos de pintores inmortales LADY HAMILTON ha inspirado también la más apasionante y espectacular película

LADY HAMILTON

PARA FESTEJAR LA ENTRADA DEL NUEVO AÑO, NINGUN REGALO MEJOR QUE ADMIRAR ESTAS DOS GRANDIOSAS PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS

Radio Argel anuncia la ocupación por los aliados de Punta Fiume

Las vanguardias del V Ejército llegan a los arrabales de San Vittoria

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA

Italia del Sur: "En el sector occidental de este frente, ha sido rechazado, en un contraataque, un batallón enemigo que había desembarcado a espaldas de nuestros puestos avanzados en el sureste del Minturno.

En el resto del frente, el enemigo, después de una intensa preparación artillera, ha realizado varios ataques locales; aunque el adversario ha logrado conquistar una altura al Noroeste de Venafro, ha sido rechazado en todos los demás puntos, con pérdidas sangrientas entre sus fuerzas.

En la lucha contra el abastecimiento enemigo, los submarinos alemanes han hundido en el Atlántico y en el Mediterráneo 5 barcos, con un desplazamiento global de 3.000 toneladas. Otros 4 buques resultaron gravemente averiados por nuestros torpedos. De las unidades de protección que acompañaban a los convoyes, han sido hundidos 3 destructores frente a la costa americana, en el Atlántico Norte y en el Mediterráneo".—Efe.

COMUNICADO ALIADO

Cuartel General aliado en Africa del Norte, 31. — El comunicado oficial del día de hoy dice así:

"Tierra: Se señala actividad de patrullas a lo largo de todo el frente del XV grupo de ejércitos en Italia. Han sido capturados prisioneros y obtenida importante información. Las tropas canadienses han proseguido su avance por la carretera de la costa adriática.

Aire: Los objetivos ferroviarios de Pádua y Rimini fueron atacados ayer por nuestros bombarderos pesados.

También fueron bombardeadas las comunicaciones ferroviarias de Borgo San Lorenzo, Viareggio y Roccaseca por nuestros aviones medios.

Aparatos de tipo medio en un ataque contra Zara hicieron explotar minas en el muelle. En Falconara se han observado impactos en el empalme ferroviario y en los talleres de reparación.

El tiempo ha mejorado y nuestros cazas y cazas de bombardeo han efectuado muchas salidas en colaboración con las operaciones de tierra y para apoyar los ataques en la costa dálmata. Numerosas bombas fueron arrojadas en Tollo-Vhieti.

En el curso de estas operaciones fueron destruídos once aparatos enemigos. Seis de nuestros aviones no han regresado, pero el piloto de uno de ellos se encuentra a salvo."—Efe.

LAS VANGUARDIAS DEL V EJERCITO LLEGAN A LOS ARRABALES DE SAN VITTORIO

Londres, 31. — Radio Argel anuncia: "Patrullas del V Ejército penetraron ayer en los arrabales de San Vittorio, pueblo situado al este de la principal carretera que conduce a Roma. Los aliados han concentrado grandes fuerzas de artillería contra esta fortaleza, a la cual someten a un fuego devastador." —Efe.

OCUPACION DE PUNTA FIUNE

Argel, 31. — La emisora de esta ciudad anuncia que tropas aliadas han ocupado Punta Fiume, en el frente del V Ejército.—Efe.

EISENHOWER SE ENTREVISTA CON DE GAULLE

Argel, 31. — El general Eisenhower se ha entrevistado con De Gaulle. Se cree que en esta conversación se ha tratado del papel que han de desempeñar las tropas "degaullistas" en las operaciones futuras en el continente europeo.—Efe.

COMUNICADO NAVAL ALEMAN

Berlín, 31. — «Como ya ha sido anunciado en un comunicado especial, la Marina británica ha tenido elevadas pérdidas en la batalla del golfo de Vizcaya, que ha durado dos días y fué anunciada el miércoles último. Nuestros destructores y torpederos, a las órdenes del capitán de navío Erdmenger han averiado en duros y largos combates a los cruceros británicos «Glasgow» y «Enterprise» e incendiaron a uno de estos buques.

Los submarinos del Reich, que participaron en esta lucha, han torpedeado, en ataques realizados con audacia y energía, a 6 destructores ingleses. Ha sido comprobada la pérdida de cinco destructores; por lo que se refiere al sexto, también puede considerarse segura su pérdida.

En el curso de estas operaciones, han sido hundidos un destructor alemán y dos torpederos, después de una lucha heroica contra los cruceros enemigos, superiores desde el punto de vista artillero. Parte de la tripulación de estos barcos ha podido ser salvada.

Otro destructor británico ha sido hundido por los submarinos alemanes en aguas de Terranova. La marina británica ha perdido, pues, 7 destructores, de los que necesita urgentemente para la protección de convoyes».—Efe.

Los Reyes Magos traerán, naturalmente estilográficas «REGIA», que encargaron a

Galiterro

Mayor, 175 Teléfono, 211

Los señores
Quijada y Sanmamés
DUEÑOS DE LA
Fábrica de Chocolates y Tostaderos de Cafés
"La Palentina Industrial"
DESEAN A SU NUMEROSA CLIENTELA UNA BUENA SALIDA Y ENTRADA DE AÑO NUEVO

La construcción de 102 viviendas protegidas para empleados y obreros del Parque Móvil

El proyecto importa 3.624.926 pesetas

El "Boletín Oficial del Estado" publica el siguiente Decreto:

A propuesta del ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para conceder al ministro de la Gobernación, con destino al proyecto importante en total tres millones seiscientas veinticuatro mil novecientas veintiséis pesetas con noventa y un céntimos, presentada para la construcción de ciento dos viviendas protegidas para empleados y obreros del Parque Móvil de Ministerios Civiles de Palencia, de acuerdo con lo prevenido por la Ley de veinticuatro de noviembre de mil novecientos treinta y nueve.

A) Un anticipo sin interés de un millón cuatrocientas cuarenta y tres mil novecientas setenta pesetas con setenta y seis céntimos, por el cuarenta por ciento del importe total del presupuesto protegido, en las condiciones prescritas en el Capítulo sexto del Reglamento del Instituto de la Vivienda de fecha ocho de septiembre del mismo año.

B) Un préstamo al interés legal del cuatro por ciento de un millón ochocientas doce mil cuatrocientas sesenta y tres pesetas con cuarenta y seis céntimos por el importe del cincuenta por ciento del referido presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley de nueve de noviembre de mil novecientos treinta y nueve.

Artículo segundo. — Estas concesiones disfrutarán de las bonificaciones tributarias máximas enunciadas en el Capítulo quinto del Reglamento anteriormente citado.

Artículo tercero. — El Ministerio de la Gobernación aportará para cubrir el diez por ciento del presupuesto de construcción, que constituye la aportación inicial reglamentaria, ciento cincuenta mil pesetas con cargo al presupuesto extraordinario del año actual, para compensar en parte al Ayuntamiento de Palencia por los terrenos cedidos para este fin y el resto, de doscientas doce mil cuatrocientas noventa y dos pesetas con cuarenta y seis céntimos, con cargo al presupuesto también extraordinario del ejercicio de mil novecientos cuarenta y cuatro, debiendo consignar en los sucesivos presupuestos ordinarios durante veinte años la cantidad anual de dieciséis mil seiscientas setenta y cuatro pesetas con setento y un céntimos, corresponde a la diferencia entre la anualidad de amortización y la que por alquileres se perciba de las viviendas protegidas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación
Blas Pérez González

DOS DESTRUCTORES Y CUATRO MERCANTES ALIADOS HUNDIDOS POR LOS SUBMARINOS ALEMANES

Berlín, 31. — Oficiosamente se anuncia que los submarinos alemanes han hundido otros dos destructores aliados y cuatro mercantes, totalmente cargados; estos últimos barcos desplazaban en total casi 30.000 toneladas. Los destructores fueron hundidos frente a la costa norteamericana y en el Mediterráneo; los mercantes en el Atlántico y en el Mediterráneo. Se pone de relieve en los círculos competentes que la flota de destructores británicos ha perdido desde el 22 de diciembre 16 unidades.—Efe.

CHANGTE ES HOY UN MONTON DE ESCOMBROS

Shanghai, 31. —. La que fué bella y floreciente ciudad de Changte, con más de 160.000 habitantes, no es hoy en día más que un montón de escombros, escriben los corresponsales de guerra invitados por las autoridades niponas a visitar el teatro de guerra de una de las más cruentas batallas libradas por el Ejército japonés en China desde el comienzo de la campaña bélica en este país.

Changte —añaden— no será reconstruída.—Efe.

HOTEL CASTILLA
HOY y MAÑANA
LANGOSTA

Exámenes extraordinarios en Enero de 1944

PARA LOS ALUMNOS UNIVERSITARIOS QUE LES FALTE UNA O DOS ASIGNATURAS PARA TERMINAR SU CARRERA

Vistas las instancias elevadas a este ministerio por alumnos de diversas Facultades en solicitud de exámenes extraordinarios para aquellos a quienes les falten asignaturas para terminar la carrera.

Este ministerio ha resuelto:

Primero.—Conceder una convocatoria de exámenes extraordinarios en el mes de enero, próximo, en la que podrán tomar parte los alumnos libres de todas las Facultades universitarias que tengan pendientes para terminar su carrera una o dos asignaturas.

Segundo.—La inscripción de matrícula se efectuará con derechos ordinarios, desde el 3 hasta el 12 de enero próximo, verificándose los exámenes correspondientes del 20 al 30 del mismo mes.

Tercero.—La matrícula se considerará válida solamente para esta convocatoria, teniendo que hacer nueva inscripción los que deseen examinarse en junio o septiembre, por no haberse presentado o por haber quedado pendiente de aprobación en alguna asignatura.

Ultima hora deportiva

LOS ARBITROS DE LOS PARTIDOS DEL SABADO Y DOMINGO

Madrid, 31.—Para dirigir los partidos del Campeonato de la Liga, que se jugarán mañana y pasado mañana, han sido designados los árbitros que se indican a continuación:

PRIMERA DIVISION

Atlético de Bilbao-Valencia, señor Fombona.

Real Madrid-Barcelona, señor Iturralde.

Sabadell-C. D. Coruña, señor Gogenuri.

Oviedo-Sevilla, señor Mazagatos.

Celta-Granada, señor Rodríguez.

Español-Atlético Aviación, señor Tamarit.

Castellón-Real Sociedad, señor Arribas.

SEGUNDA DIVISION

Zaragoza-Murcia, señor Corpas.

Constancia-Leonesa, señor Cruella. Se jugará mañana sábado.

Osasuna-Alcoyano, señor Munguía.

Betis-Gijón, señor Escartín. Se jugará mañana sábado.

Xerez-Ceuta, señor Melcón.

Valladolid-Baracaldo, señor Trabadella.

Hércules-Arenas, señor Pérez (Vicente).

TERCERA DIVISION
(Primer Grupo)

Berbés-Lemos, señor Grien; Orensana-Ferrol, señor Anta; Palencia-Betanzos, señor Argüelles; Pontevedra-Ponferradina, señor Paseiro; Compostela-Lugo, señor Domínguez.

¡TRABAJADOR!

Los Préstamos Nupciales fueron creados por voluntad del Caudillo para que por dificultades económicas no demorases la constitución de una familia.

Infórmate de los requisitos para su concesión en las Delegaciones de Subsidios Familiares.

F.LAS SUIZAS REUNIDAS
RELOJES SUIZOS
10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO
HASTA SU DOMICILIO
FACILIDAD DEVOLUCION
CATALOGO GRATIS
ALTA CALIDAD
HERNANI GUIPUZCOA

ANIS GARUPA
DE EXQUISITO PALADAR
Publix

En 1944 la Marina norteamericana poseerá en total, 41.179 barcos

Su flota de batalla será igual a todas las flotas del mundo combinadas

Boston, 31. — El representante de este Estado, Mac Cormack, ha anunciado que la flota de los dos Océanos norteamericana, quedará terminada y dispuesta en enero próximo, es decir, dos años antes de lo previsto. Añadió que a fines de 1944, la flota de batalla estadounidense será virtualmente igual a todas las flotas del mundo combinadas. A este respecto, precisó: «Al terminar 1944, nuestra Marina poseerá 41.179 barcos de diversos modelos y tonelaje; en relación con esta cifra, los Estados Unidos disponían en 1939 de 1.091 buques».—Efe.

M.C.D.2022